

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## ¿HAY UNA CRISIS DE LA NOVELA ESPAÑOLA?

por DIONISIO PEREZ

Encontré la información equivocada, taimada, artera, en "La Prensa", de Nueva York. No se puede dudar de la españolidad del sincero y hondo patriotismo de este diario, que hace en cada uno de sus números una exaltación apasionada de los valores españoles, ante el mundo yanqui, y que realiza la más eficaz propaganda hispanista que yo conozco. Y he aquí, sin embargo, que ha sido en sus columnas donde se ha publicado el siguiente telegrama dirigido desde Nueva York, aunque fechado en Madrid, a los periódicos servidos por la agencia "Associated Press".

"Madrid, Mayo 9.—Los novelistas españoles actuales no venden sus obras. Se quejan de que la novela atraviesa una crisis terrible y de que los autores de ellas tienen que dedicarse a otras profesiones para poder vivir. Es el caso que cada día tradúcese más obras extranjeras y se venden más libros de memorias, viajes y aventuras; pero novelas nadie las quiere."

Ni los que tenían reputación de buenos novelistas hace una docena de años, logran ahora vender en proporción sus nuevas producciones. Los críticos y los novelistas echan la culpa al público, de quien dice que no siente deseos de ayudar al arte, y el público echa la culpa a los autores que reputan de faltos de interés en sus producciones."

El lector americano, para quien ese telegrama ha sido redactado, transmitido y difundido en docenas y, acaso, en centenares de diarios americanos, habrá quedado absorto ante el hecho insólito de que, de pronto, precisamente cuando más se habla de que el Estado implante en España una política del libro y cuando se ha cantado en todos los tonos el éxito de la pasada Feria del Libro y cuando la Cámara del Libro de Madrid, anuncia la creación de un premio de cien mil pesetas para el autor de una novela, el lector español sienta el menosprecio de sus novelistas, que no aciertan, por lo visto, a convencerle ni interesarle y se entregue a la lectura de obras extranjeras o busque emociones nuevas en los libros de memorias, viajes y aventuras, en tal medida que pueda asegurarse tan en redondo como lo hace la Agencia vanqui: "Novelas, nadie las quiere".

Hace tiempo ya, se habla de una crisis de la novela, no en España, sino en todo el mundo. Una crisis espiritual más que económica. Parece evidente que el mundo actual, conturbado por preocupaciones y luchas y esperanzas que no conocieron las generaciones anteriores a la maldiceña guerra europea, tenga una distinta emotividad y al buscar en la literatura consuelo para sus ansias, necesite otros temas,

otros modos, otros procedimientos literarios, otras ideas que concuerden con las tribulaciones de su espíritu y los arduos problemas que dificultan su vida. Es posible que los novelistas españoles, de personalidades tan definidas como las que maduraron los ingenios de Valle Inclán, Concha Espina o Pío Baroja, por ejemplo, se hayan encontrado sorprendidos por esta realidad nueva y hayan vacilado, como los demás cultivadores de la novela, Alberto Insúa, Hernández Catá, Zamacoís, Pedro Mata y otros ante los nuevos senderos que la inquietud social les ofrece.

Además, aunque en España no se hubieran producido las conmociones de estos postreros años — aunque la vida española no se hubiera nutrido de interés más intenso, haciendo desmerecer el interés de las invenciones librescas, menor siempre que el de la realidad vivida, no nos hubiéramos privado de imitar, de copiar, de traducir literalmente la crisis espiritual que la novela soportaba en Francia.

Hace pocos días aún, una asociación de bibliófilos de Lyon, denominada "Cercle de sélection de livres" ha iniciado una información sobre este tema y ha repartido un cuestionario que contiene estas interrogaciones: "¿La novela es un género literario auténtico y definible o un arte informe y pleno de arbitrariedad? ¿No figura hoy en el primer rango de las Letras y debe lamentarse la importancia de su desarrollo? ¿Tenemos en Francia, verdaderos novelistas?"

Un formulario semejante podría repartirse en España, con gran contenido de gentes que vienen haciendo en la América hispana y en España misma una tenaz, sórdida y extraña propaganda contra la literatura nacional. Los gobernantes, los políticos, los escritores no reparan en este hecho; se deprecia la novela española y se menosprecia a sus autores como se deprecia la peseta, manteniéndola a poco más de cuatro perras gordas, al mismo tiempo, que, harto sospechosamente, se invade el mercado español de novelas traducidas; novelas azules, blancas y lilales; novelas verdes y rojas; francamente malas y aun francamente estúpidas, las más de ellas, pero que se interponen entre el lector español y los autores nacionales, perturbando la normalidad de la venta con un evidente exceso de producción.

¿Esta avalancha de libracos extranjeros es superior en calidad, en interés en emoción, en visiones nuevas de la vida, en originalidad, a las novelas, más o menos viejas, más o menos anticuadas, que publican los autores españoles? Evidentemente, no. Desgraciadamente para los que dirigen desde fuera de España esta política del libro extranjero en España, y la pagan desde luego, practicando una táctica de desespañolización, y persiguiendo sabe el diablo qué remotas

## El vuelo Habana-Méjico del avión español "Cuatro Vientos"

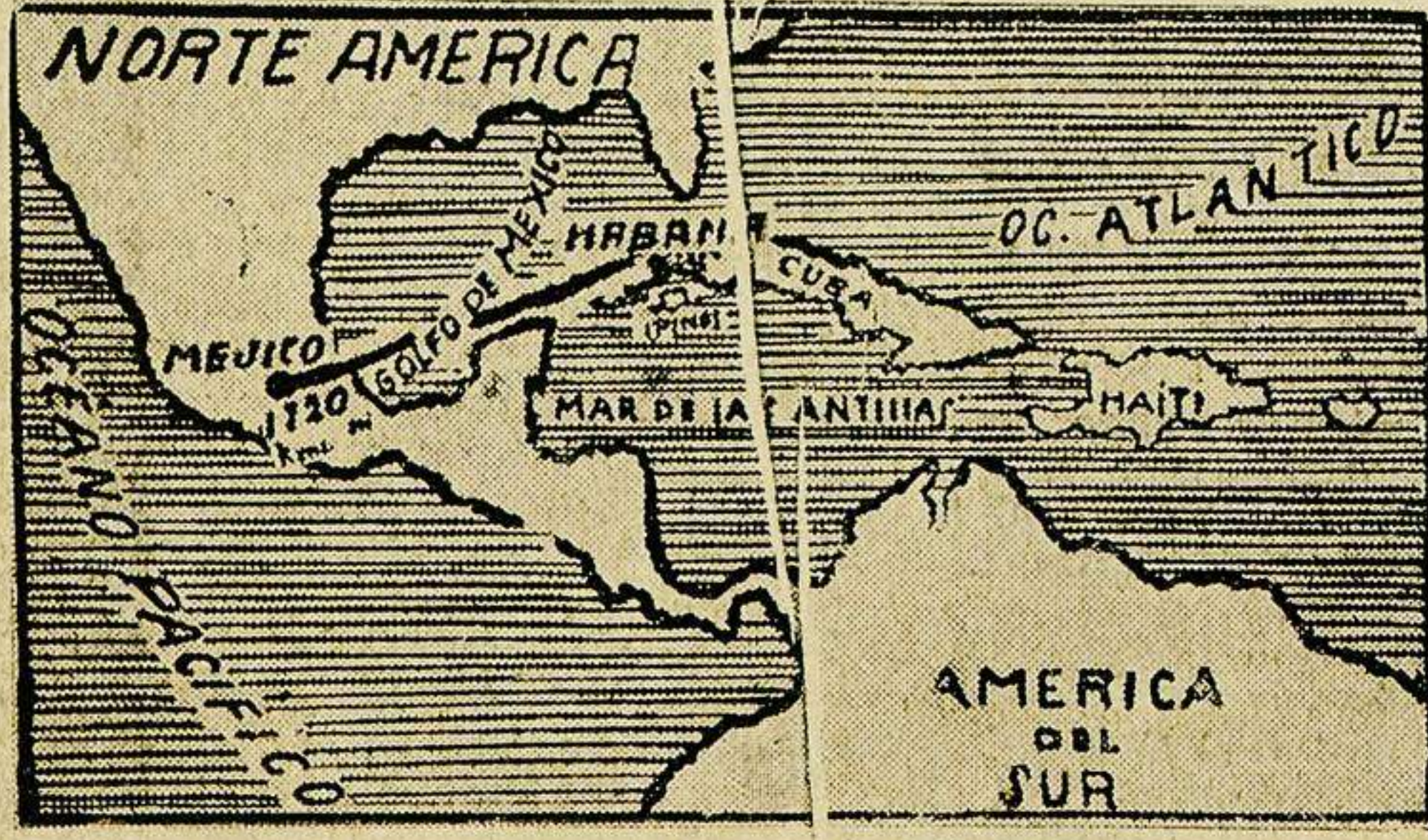


Gráfico de la segunda etapa del vuelo Sevilla-Cuba-Méjico. Los aviadores señores Barberán y Collar se vieron precisados a desviarse de la ruta, a causa del temporal, ignorándose su paradero

finalidades, no han resucitado Víctor Hugo ni Zola, Flaubert ni Daudet, Sué ni Dumas. Acaso por la mediocridad de los actuales novelistas franceses, no superiores a los nuestros, ni a los escritores que en Cuba y Argentina y otras partes de América comienzan a cultivar la novela castellana, en Francia también se traduce demasiado, sin llegar a este sospechoso desbordamiento de letras extranjeras que padece España. Basta leer la revista "Toute L'edition" y otras de bibliografía y librería, para advertir cómo el espíritu público y el interés de clase, ha reaccionado contra este conato de internacionalización literaria.

En ninguna otra manifestación de arte ni en ningún otro libro se refleja y reproduce el alma nacional, como en la novela. Sin ella, la cultura carece de espiritualidad. Su

función en la vida intelectual es semejante a la que realiza la moneda en la vida económica de un país. Así, puede decirse que la propaganda que se realiza en el mundo entero—bien lo revela el telegrama de la Associated Press—contra la novela española, haciendo creer que el propio pueblo la repudia, es una maniobra semejante a la que ha logrado la desvalorización de la peseta; formas nuevas una y otra, de las guerras de invasión. Así, la realidad es mucho más grave de lo que cree el lector incauto que, desdeñando a los novelistas españoles, busca saciamento a su curiosidad, comprando los libracos traducidos que una sospechosa oficiosidad editorial pone al alcance de sus manos.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

## "MEDEA" (EVOCACION)

Yo he asistido, en místico, emocionado, silencio, en reverente pleitesia espiritual, a la representación dramática de "Medea" en "Emerita Augusta"; donde con el recio nudo del Arte, se han unido dos civilizaciones tejadas en el tiempo, fundidas en el mismo, íntimo, sentimiento y emoción.

Penetremos en el más que milenario teatro romano; pero, antes, sacudamos nuestras sandalias de todo polvo de impureza.

Allí, en las gradas pétreas, el pueblo, patricios y plebeyos se estrujaba, como en los tiempos del esplendor romano. En la "ima cávea", ahora como antaño, en preminente lugar, la autoridad, que asiste y preside.

En el hemicycleo, las bellas columnas, magnífica decoración de mármol y piedra, algunas rotas por el tiempo y el furor humano, plástica evocación de Grecia y Roma.

Y al fondo, una cortina de árboles que, mecidos suavemente por el viento, con sus copas agudas, parecen enormes estiletes, que en la pura tabiella del azul del cielo, trazan signos misteriosos e ilegibles.

Lentamente, de entre la hermosa, clásica columnata, fondo admirable de la tragedia, sale la protagonista, con su roja túnica del color del fuego ardiente, como ardientes son sus palabras de intensa pasión. Y va desgranando las filigranas del habla castellana, que Unamuno, el maestro salmantino, tejió y que son evocación de las cadencias rítmicas del latín de Séneca, el filósofo cordobés.

Se oyen los coros, la música se eleva en colosal "crescendo", hasta el firmamento... Gorgejan los pájaros, en la verde cortina del fondo, poniendo un dulce contraste de égloga a los tonos vehementes y apasionados de Medea...

Y la tragedia avanza, esa bárbara tragedia que estalla en el corazón de la heroína, madre y esposa... y hoy, como en las lejanías del prefrito, el pueblo siente hondamente... En un silencio de templo se escuchan las palabras de la trágica... las imprecaciones... las súplicas... los sollozos...

La noche, esfumando los contornos, pone un tono de misterio en la ingente mole romana del teatro milenario, en la columnata clásica, en las figuras de los actores... Y la emoción crece, se agranda, se apodera de todos...

Llega el final: El dragón, vomita fuego; el incendio invade la escena y sus tonos rojos, trágicos, se filtran entre

las columnas, y ponen pinceladas de horror en los capiteles, finamente labrados, en los fustes, en los robustos basamentos... los espíritus, atormentadores, corren adocados tras la columnata, con sus blancas túnicas de espectros y en la mano el hacha, humeante y ardiente... y así invaden la escena, en visión tétrica de pesadilla... Medea, enronquecida y alocada, sobre ligero carro de dos ruedas, completa la visión grandiosa, hermosamente trágica...

Una emoción intensísima, inenarrable, corre por todos los espectadores, que se aprietan sobre las gradas vestustas del teatro romano, y me, con el ósculo inmaculado del Arte, a los hispano-latinos de Séneca y a los latino-hispanos de la centuria veinte.

Estalla la ovación, colosal, atronadora...; el silencio místico de tres horas, condensa en gritos, en vitores, Resuenan los aplausos en la "cávea", se extienden por el hemicycleo, se filtran entre la columnata, rebotan en las viejas piedras romanas, por las que parece correr una savia nueva, que las hace estremecer a impulsos de la emoción.

Don Miguel Unamuno, Mérida, la Xirgu, Borrás, tienen que salir al "pulpitum", a recibir los plácemes y vitores de la entusiasmada muchedumbre... y, con ellos de la mano, salen también a recibir el homenaje, la sombra de Séneca, el ánimo de aquellos ignotos, trágicos, actores romanos, y el espíritu colosal, inmenso, de aquel viejo pueblo-rey.

Los árboles del fondo, con su copa aguda, de punta de estilete, siguen trazando en la tabiella del firmamento, signos misteriosos e ilegibles... palabras, acaso, con que Natura quiere expresar su entusiasmo.

El Teatro queda solo...; la mole ingente, abandonada en la sombra, parece la osamenta colosal de un monstruo antediluviano...

Y el silencio elocuente de los siglos le invade nuevamente.

MAXIMO PEÑA

## UN OFRECIMIENTO

Ayer fué remitido el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública. Madrid. Cursilistas aprobados 1931 Salamanca, se ofrecen incondicionalmente sustitución enseñanza Ordenes Religiosas.—La Comisión".

## LOS PROBLEMAS AGRARIOS

# EL CONFLICTO DE LA SIEGA EN EL CAMPO DE SALAMANCA

El día de ayer.—Lo que dice el señor Gobernador.—La disolución de las cuadrillas, libres, de segadores.—Patronos detenidos.—Reuniones de las Juntas directivas patronales de la capital.—La asamblea de la Gremial.—Los acuerdos de anoche de la asamblea de todas las directivas

El día de ayer Durante el día de ayer continuó en la ciudad la misma inquietud e igual interés que el día anterior por conocer la situación del conflicto de la siega planteado en el campo.

Numerosos patronos agrícolas arribaron a la ciudad, viéndose en grupos por los centros oficiales y agrícolas. La inmensa mayoría de los patronos ofrecen una resistencia pasiva y colectiva a la sustitución de las cuadrillas de segadores que contrataron, por entender que con la sustitución por los obreros que envía la Oficina provincial obrera de colocación se infringen las bases de trabajo que aprobó el Jurado Mixto rural.

Un número crecido de patronos se presentaron en el Gobierno civil para ponerse a disposición de la autoridad, pues no pueden cumplir las disposiciones del Delegado de Trabajo.

La ciudad se vió animada por los numerosos grupos de patronos del campo que invadieron las oficinas de la Unión de Agricultores y Biotec Agrario.

En el campo no se registró incidente alguno violento ni desagradable.

Hablando con el gobernador civil. Continúa la disolución de las cuadrillas de segadores

En las primeras horas de la tarde de ayer visitamos al gobernador civil, señor Frieria, quien nos dijo que continuaba la fuerza pública recorriendo los pueblos de la provincia, para disolver las cuadrillas de segadores, contratadas libremente por los patronos, y la colocación de los obreros destinados por la Oficina provincial de Colocación obrera.

Nos manifestó el señor Frieria que los patronos ofrecen una resistencia pasiva y que si bien se presta a la disolución de las cuadrillas contratadas, no así a la admisión de las que les destina la Oficina de Colocación Obrera.

Hasta ahora—añadió—, no tengo noticias de que se haya registrado algún incidente. Hay detenidos 34 patronos, de los pueblos de Arapiles y San Cristóbal de la Cuesta, por negarse a obedecer las disposiciones de la Delegación del Trabajo.

La resistencia de los agricultores

Por conductos particulares, sabemos que los elementos patronales fundan su negativa a colocar obreros de la Oficina provincial, en que la distribución se ha hecho caprichosamente.

Por otra parte, dicen que no pueden dar colocación ahora a los obreros, porque no les son necesarios para la siega de la cebada y recogida de algarrobas, y que cuando llegue el momento de segar el trigo, será ocasión de poder colocar esas cuadrillas de segadores.

¿Parlamentarian con una representación de la U. G. T.?

Se nos asegura que algunos patronos han manifestado sus deseos de llegar a negociar con alguna re-

presentación directa de la Unión General de Trabajadores, por creer incompatibles a los directivos de las sociedades obreras de Salamanca.

En muchos pueblos del Partido de Peñaranda se hace la sustitución normalmente

En las últimas horas de la tarde de ayer, volvimos a entrevistarnos con el Gobernador civil, quien nos manifestó que según las comunicaciones de los jefes de las fuerzas que recorren la provincia, en numerosos pueblos del partido de Peñaranda se llevaba a cabo la disolución de las cuadrillas y la colocación de obreros de la Bolsa de Trabajo, sin la menor novedad.

Los patronos de estos pueblos dan entrada a los obreros sin inconveniente alguno. En otras localidades, los patronos se han reunido, acordando pedir los obreros que necesitan a la Oficina de Colocación Obrera.

Más detenidos.

Por último, nos dijo el señor Frieria, que además de los 34 detenidos el martes, lo habían sido otros tres de Miranda de Azán y otros tantos de Mozárbez, por no acatar las disposiciones de la Delegación de Trabajo.

Estos seis patronos han ingresado en la cárcel a disposición del Ministerio de la Gobernación.

Se reúnen las directivas patronales

Durante la tarde de ayer, en la Cámara de Comercio, celebraron reuniones, por separado, todas las directivas patronales de Salamanca, para tratar del problema de la siega y ver si prestaban solidaridad a los patronos agrícolas.

A las cinco se reunió la directiva de la Federación Gremial; a las ocho, la de la Patronal del Ramo de Construcción, y a la misma hora, la de la Patronal de Comerciantes.

A las cuatro de la tarde, se reunió la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio. Parece ser que acordó que a las diez de la noche volvieran a reunirse conjuntamente todas las directivas patronales, una vez tratado el asunto separadamente.

La Federación Gremial examina importantes asuntos relacionados con la situación social y vota la solidaridad con los patronos agrícolas

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Junta directiva de la Federación Gremial, bajo la presidencia de don Blas Santos Franco, asistiendo los siguientes representantes de las quince secciones federadas: don Siro Huerta, don Avelino Ruano, don Vicente Aguilar, don Ramón San Martín, don Dionisio Sagrado, don Emilio Pérez, don Eufirasio García, don Manuel Hernández Montero, don José Alonso, don Santiago López, don Víctor Sánchez, don Federico Silguero, don Antonio Carbajosa, don Félix Rodríguez, don Joaquín G. Pericacho, don José Luis González Inestal, don Rafael Sánchez, don Felipe Bermejo y don Donato López.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Santos Franco saludó a los nuevos directivos de las Secciones de Peluqueros y de Fabricantes de Carbón Vegetal. Le contestaron los señores Aguilar y Sagrado.

A continuación, los vocales patronos en las Oficinas local y provincial de Colocación Obrera, señores López Pedraz, López, Pericacho y Bermejo, dieron cuenta minuciosa de su actuación en dichos organismos, señalando los numerosos casos en que por determinadas circunstancias se infringen los preceptos legales con perjuicio para los patronos a todas cuyas entidades profesionales del campo y de la ciudad ha ofrecido la representación gremial su ayuda en tales oficinas.

Se habló de la conveniencia de retirar dichas representaciones de la Federación; pero la Directiva insistiendo en sus puntos de vista de legalidad absoluta en sus decisiones, decidió aprobar todas las gestiones realizadas por sus man-

datarios y dar a éstos la orden de que se mantengan en sus puestos en tanto su dignidad y su respeto a los intereses patronales se lo consientan, contando en todo momento con el apoyo decidido de la Federación.

Se examina la invitación de las entidades agrícolas y ganaderas para que la Federación Gremial les preste ayuda ante el problema gravísimo planteado a la clase patronal en el campo en estos días. Se conoció la resolución adoptada por la Mesa de la Cámara de Comercio, en el sentido de contestar afirmativamente a lo pedido por los patronos agrarios.

Después de hablar los representantes de las quince Secciones, se acordó por unanimidad, prestar dentro de la Ley el apoyo necesario a la clase patronal campesina, secundando las iniciativas de la Cámara de Comercio y contando, si fuera preciso, con los centenares de federados en la forma prescrita por la Ley de Asociaciones.

La Federación Gremial, en esto como en todo, procederá con sujeción a la Ley, pero atendiendo a sus deberes de solidaridad patronal.

Se aprobaron las gestiones minuciosamente explicadas del señor Santos Franco, en la Comisión directiva de la Confederación Gremial Española, en la que se han tratado de importantes cuestiones, como Mutualidades patronales, protección a los fabricantes de carbón vegetal, etc.

Se decidió que los señores presentes en la sesión visitaran al señor Gobernador civil esta misma noche con los de la Cámara de Comercio y las Patronales, para hacerle saber su solidaridad con los patronos del campo.

Se acordó imponer a cada Sección para sostenimiento de la Revista federal, una cuota de diez céntimos mensuales por federado. También se decidió cobrar por una sola vez una cuota de 0,25 pesetas para ayudar en los gastos de propaganda a la Confederación Gremial Española.

La Comisión que estudia el asunto de los accidentes de trabajo, quedó reforzada con don Vicente Aguilar, recibiendo el mandato de ponerse inmediatamente al habla con el secretario creado al efecto por la Confederación Gremial Española.

Se encomendó al federado señor García de Arriba la redacción del informe federativo sobre la desviación de la línea de S. F. P.

Se decidió apoyar la petición formulada por la Delegación del Trabajo, para que se conceda a don Alejandro Tavera, una recompensa por su meritoria actuación en los problemas sociales.

El señor Sánchez pidió que constase en acta su gratitud como agricultor por los acuerdos de la Federación.

También propuso el señor Aguilar, y se acordó, pedir al señor Ayats como diputado y a la Confederación, que apoyen las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea nacional de patronos peluqueros.

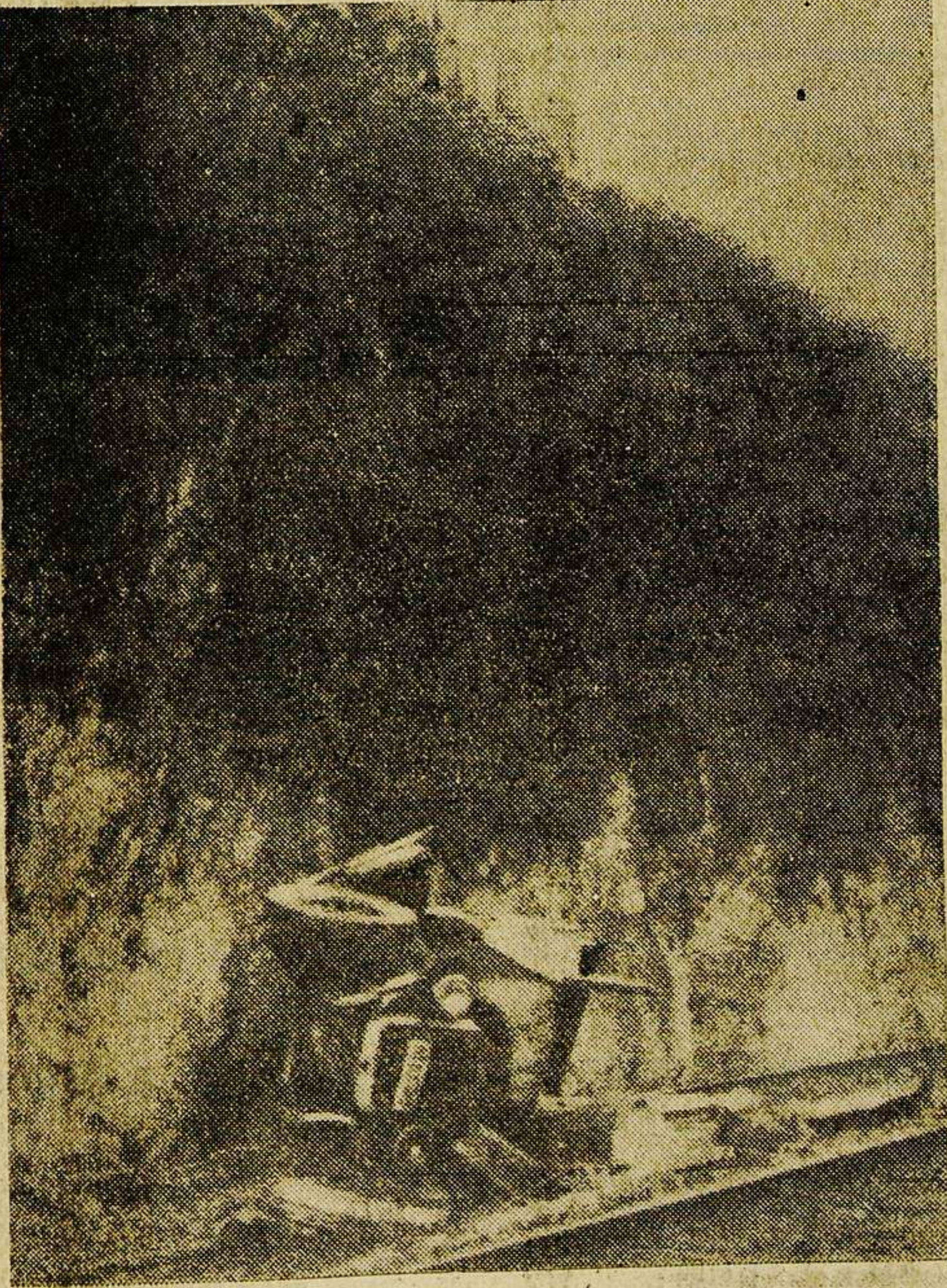
A petición del señor Pericacho, se acordó pedir al Jurado Mixto de la Alimentación, que tramite con toda celeridad las denuncias pendientes y dentro de los plazos reglamentarios toda clase de asuntos de su competencia.

La Secretaria general dió cuenta de la ratificación de los nombramientos de los señores Silguero y Huerta, para la Junta provincial Vitivinícola, diciendo que se había aprobado la abstención del señor García de Arriba en esta cuestión y viendo con simpatía su actitud.

Después de otros asuntos de índole interior se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Nota oficiosa de la Patronal General

Reunidas las Juntas directivas de las entidades patronales que constituyen la Sociedad General de Patronos de Salamanca, han examinado detenidamente el estado lamentable en que se encuentra el campo salmantino a virtud de las órdenes emanadas del Ministerio de Trabajo y Previsión, vulneran-



Los grandes accidentes automovilistas están, lamentablemente, a la orden del día. He aquí una camioneta que ha caído a la línea férrea de Bilbao a Portugalte, desde un alto terrapién, quedando aprisionados debajo del vehículo sus ocupantes, resultando uno muerto y dos gravisamente heridos



La bellísima señorita Mari Pepa Ramos, elegida "Miss Ferroviaria" en la fiesta celebrada recientemente en Madrid a beneficio de los hijos huérfanos de ferroviarios



do no sólo las vigentes bases de trabajo en la Agricultura, sino los derechos patronales nacidos al amparo de disposiciones legales de obligada observancia, mucho más por el ministerio que las dictó.

Ante esta situación, que conduce directamente a la ruina de la economía provincial, la clase patronal, representada por las sociedades aludidas, hace presente su más enérgica protesta por los atropellos que actualmente sufre referido sector patronal agrario, al lado de cuyos justos y legítimos derechos se pone incondicionalmente.

**Todas las entidades patronales acuerdan prestar su apoyo y solidarizarse con los patronos agrícolas**

Un telegrama al Presidente del Consejo

Anoche, a las diez, quedaron reunidas en la Cámara de Comercio, las representaciones de la Cámara de Comercio, Federación Gremial Salmantina y Patronal General.

Las representaciones dieron cuenta de los acuerdos adoptados por las distintas directivas patronales, en el sentido de prestar su apoyo incondicional a los patronos agrícolas.

Se acordó constituir una junta permanente, formada por los presidentes de las distintas secciones, que se unirá a la de los agricultores, para acordar lo que sea preciso y aconsejen las circunstancias, en defensa de los intereses de los agricultores.

A la salida de la reunión, se facilitó a los periodistas, copia de un telegrama que dirigieron al Presidente del Consejo de ministros, cuyo texto dice así:

"Presidente Consejo Ministros. Madrid. Entidades Patronales, Gremiales y Cámara de Comercio, adheridas absolutamente al régimen, protestan enérgicamente de las órdenes vejatorias contra patronos agrícolas que interpretan y cumplen fielmente pacto de trabajo aprobado Jurado Mixto, y asimismo protestan por la interpretación caprichosa y parcial dada por Ministerio Trabajo a bases de colocación personal. Estas entidades se solidarizan en un todo con los patronos agrícolas y piden a V. E. inter venga enérgicamente para que pactos y leyes sociales se interpreten y apliquen imparcialmente alejando conflicto creado esta provincia única y exclusivamente para alimentar situaciones políticas loca-

les indefendibles e inmorales. Ur giendo resolución para evitar pérdida cosecha.—Presidente Cámara Comercio, Viñuela; presidente Patronal, Maeso; presidente Gremial, Santos Franco".

**Las representaciones en el Gobierno civil**

Después de la reunión, todos los representantes, en número de más de 35, se dirigieron al Gobierno civil para comunicar los acuerdos recaídos, tanto en las reuniones parciales de las directivas patronales, como en la asamblea general de directivas.

El señor Frieria recibió a dichas representaciones, manifestando a los visitantes que daría cuenta de lo expuesto al ministro de la Gobernación.

**Lea usted EL ADELANTO**

**Teatro LICEO**  
A pesar de estar anunciado para HOY en el

**CINEMA JARDIN**  
el debut de la

**Marcet Rivue Jazz**  
**Adriani - Topete**  
**Espectacle :: ::**

En vista de la inseguridad del tiempo, tendrá lugar HOY en el

**Teatro Liceo**  
en dicho espectáculo figura

**Dorita Adriani**  
Souper vedett

**Boltz Ballet**  
Ballet danzer girls

**Mitchel Brown**  
Pailarin americano

**Phil y Eva Ascot**  
Bailes excéntricos

**Pilarin Esparza**  
Canciones

**:: Topete ::**  
Chansoner excéntrico

**:: Montijano ::**  
Manipulador rápido, y

**:: Berta Adriani ::**  
Estrella coreográfica

Acompañado por la orquesta **DERBY BUTACAS, 2,10**

**ZAMORA AL DIA**

Incalificable.

Decíamos en la sección "Zamora al día" correspondiente al número de hoy, 20 de Abril, que el domingo último dió en el Parque de Pablo Iglesias un concierto, la música del Regimiento de Infantería, número 35 y hablabamos de animación y de chicas guapas.

Por no poner una vez más en ridiculo a Zamora, silencié algo de lo que ocurrió en el paseo durante la audición musical, pero hoy que la Prensa local, formula su protesta y trata de lo ocurrido, quiero yo también, desde estas columnas mostrarme parte en la causa.

Pues, ocurrió, sencillamente, que por unos momentos nos sentimos transportados a las orillas del lago Tanganica, situado en el centro del continente africano, y es posible que los indígenas de aquella región, no observasen la conducta observada por gran parte del público del que acudió al paseo en la tarde del domingo último, con ocasión de tocar la banda militar.

Vamos a dejar a un lado la censurable conducta de muchos, para decir que el músico mayor don Arturo Luis Villanueva, se vio precisado reiteradamente a parar de interpretar la partitura de "El niño judío" porque los judíos—judíos ¿eh?—que por allí andaban hacían imposible su ejecución.

Que el ayuntamiento tiene conocimiento de lo ocurrido y se tratará en sesión, pues se pide la rescisión del contrato con la música de no remediarse este estado de cosas, sobrando razón para ello.

El ayuntamiento, hace todos los

Se han anotado los precios siguientes, habiéndose hecho muchas operaciones.

Trigo a 63 y 64 reales fanega. Cebada a 36 y 37. Algarrobas a 53 y 54. Centeno, a 50 a 51.

El tiempo, se manifiesta como en pleno mes de Marzo; a lo que es lo mismo: nos está tomando el pelo descaradamente.

**Riña entre cuñados.**

Hoy ha ingresado en el Hospital un vecino de Sobradillo de Palomares, llamado Emiliano Rodrigo Martín, de treinta y ocho años, el cual, al llevar un carro de algarrobas a una era, se encontró con su hermano político Emilio Hernández Rodrigo, discutiendo ambos por cuestión de intereses.

Emilio sacó un revólver y disparó contra su cuñado, al que produjo una herida en la región diafragmática izquierda, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

**Mala caída.**

En la vía pública se cayó esta mañana la niña de doce años María López Feo, la cual fué inmediatamente trasladada a la Casa de Socorro.

Allí le apreciaron la fractura completa de la pierna derecha, procediendo a su curación y después la lesionada pasó a su domicilio.

**EL CORRESPONSAL**

SE VENDE una máquina de cribar, en buen uso. Para informarse, Pablo González, en Galindo y Perahuy. 3-1

SE VENDE, Citroën 5 HP, inmejorable estado. Cubiertas nuevas. Toda prueba. Alvarez, Martínez Villergas, 12, Zamora. 3-4-1

**EL DIA DE LA AUDIENCIA**

NO OCURRIO NADA DELICTIVO. - ASI LO DECLARÓ EL JURADO

Se instruyó un expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes a virtud de irregularidades observadas en la contabilidad del mismo y resultó que de los fondos de la Corporación y del Pósito se faltaban unas 14.900 pesetas que se suponían malversadas.

A consecuencia de lo indicado, se instruyó el correspondiente sumario, siendo autores de dicho delito el Depositario municipal en concepto de autor material y por imprudencia el secretario y nueve exalcaides de la indicada villa, compareciendo ayer ante la Audiencia para ser juzgados.

Con el Tribunal de Derecho se constituyó el día de hecho, que resultó formado con los siguientes:

**JURADOS**

Don Leonardo Jaén Pérez, de Armenteros.

Don José Miguel Esteban, de Salamanca.

Don Francisco Ingelmo Ingelmo, de Pizarral.

Don Francisco Escolar Asensio, de Salamanca.

Don Policarpo Etreros García, de Salamanca.

Don Teodosio Hernández, de Garchernández.

Don Andrés Hernández Hernández, de Aldeaseca de Alba.

Don Eleuterio Jaspe García, de Villaganzalo.

**SUPLENTE**

Don Casimiro Pérez Martín, de Terradillos.

Don Gaspar Pérez Martín, de Terradillos.

Sostuvieron la acusación, el teniente fiscal, señor Alamillo, y el abogado del Estado, señor Serrano Piedecasas.

Los que ocuparon el banquillo eran: Pedro Barrado Almeida, depositario, defendido por el letrado señor Sánchez Fraile; Tomás Rodríguez Rubio, secretario, y José García y García, ex alcalde, a los que defendió el señor G. de Ceballos; Eugenio García González, Juan Escudero Villapeceñin, Jaime Briz López y Jesús Rodríguez Fernández, ex alcaldes, patrocinados por el señor Cimas; Román Acevedo Barrado, ex alcalde, cuya defensa estaba a cargo del señor Riesco; Emilio Sánchez Ferrero y Bernabé Reyes Salazar, ex alcaldes, defendidos por el señor Diez Jarque, y Jesús Andrés Sinobas, también ex alcalde, al que defendió el señor Andrés y Manso.

Todos al ser indagados, negaron haber tenido participación delictiva en el hecho de autos.

Se practicaron las demás pruebas.

Acusaciones y defensas razonaron sus respectivas pretensiones en los informes que pronunciaron.

El presidente, señor Urizarri, cumplió con el precepto legal.

**VEREDICTO**

Reconoció el jurado en el mismo la absoluta inculpabilidad de todos los acusados.

Y el Tribunal de Derecho dictó sentencia, de acuerdo con la indicada resolución, absolviendo a don Pedro Barrado Almeida, don Tomás Rodríguez Rubio, don Jesús Andrés Sinobas, don Eugenio García González, don Juan Escudero Villapeceñin, don Jaime Briz López, don José García García, don Román Acevedo Barrado, don Emilio Sánchez Ferrero, don Bernabé Reyes Salazar y don Jesús Rodríguez Fernández, con declaración de las costas de oficio.

La resolución definitiva de este asunto ha constituido un éxito completo a los letrados señores Cimas, Riesco, G. de Ceballos, Sánchez Fraile, Diez Jarque y Andrés y Manso.

Eran las diez de la noche cuando terminó la vista.

**SOBRE EL PARRICIDIO DE MEMBRIBE DE LA SIERRA-RECURSO DE CASACION**

Nos ha dicho el letrado señor Diez Jarque, defensor de Jacoba Benito Beato, condenada como autora de un delito de parricidio, que se propone entablar recurso de casación contra la sentencia,

**TEATRO LICEO: EL SABADO, a las siete y a las diez y tres cuartos, UNICA representación del Drama religioso SAN FRANCISCO DE ASIS**

Por la misma Compañía que lo acaba de representar en el COLISEUM, de MADRID, con fastuoso decorado y vestuario

años un gran esfuerzo económico para que el pueblo encuentre esparcimiento y recreo del espíritu oyendo música y gran parte del pueblo, se lo paga con una—iba a decir una coz, pero no lo digo—y por una colección de majaderos y majaderías, dignos de más duros calificativos, estamos expuestos los aficionados de vernos privados de lo único bueno de que podemos disfrutar: de escuchar durante el verano, a la aplaudidísima y nunca bien ponderada música del Regimiento a la que deseo sirvan estas líneas como de desagavio por lo ocurrido el último domingo, durante el gran concierto que dió en "San Martín".

El mercado de hoy. Se ha celebrado con bastante animación, habiéndose concurrido buen número de compradores y vendedores.

CHICO; se necesita. En Zamora, 45, segundo, informarán. 2-1

COMPRARIA mostrador y estantería de establecimiento de bebidas. Informes, Regato del Anís, Casas baratas, planta alta, número 8. 2-4-1

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado un caballo de cuatro años, negro, acaracolado, un poco rozado al lado izquierdo y dos dedos sobre la cuerda. Su dueño, Valentín Mateos, de Derrenгада, agradecerá le indiquen su paradero. 2-1

SE VENDE O ARRIENDA, finca recreo y producción, tres kilómetros Salamanca, sobre carretera, hotelito, dependencias, luz eléctrica y teléfono. Para tratar, San Buenaventura, 2, 2.º 7-1

para ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, fundado en que los hechos afirmados por el Jurado en el veredicto, que eran los consignados en su escrito de conclusiones, contienen todos los elementos que integran la circunstancia eximente de miedo insuperable en consonancia con doctrina sustentada por dicho Superior Tribunal en algunas resoluciones y ha debido, en consecuencia, ser absuelta su defendida.

Queda pendiente, por tanto, este importante asunto de que el más alto Tribunal diga en definitiva, la última palabra y cuando esto ocurra, daremos a conocer lo que resulte.

**EL LICDO. SALVADERA**

SE VENDEN novillas holandesas recién paridas y un semental, también holandés, de dos años, seleccionado por la Asociación General de Ganaderos, Informará Nicolás del Teso, en Espino de la Orbada. 5-a-1

CASA de reciente construcción, en el mejor sitio de Salamanca, rentando 14.060 pesetas anuales, se vende. Razón, San Buenaventura, 2, 2.º 7-1

VERANEO EN BEJAR.—Se alquila Hotel amueblado, con garage, en el sitio más hermoso de Castañar. Para informes, Jerónimo Olleros, en Béjar. 8-5

VERANEO EN BEJAR.—Se alquila un hotel, independiente, con todas las comodidades y cuarto de baño. Informarán, Avenida de Mirat, 2, principal, Salamanca. 6-a-4

**DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA**

**Cédulas personales**

Desde el día 13 al 29 del actual, y hora de diez a doce de la mañana, queda expuesto al público el padrón del impuesto de Cédulas personales de esta capital, formado para el corriente año, a fin de que los contribuyentes incluidos en el mismo, puedan hacer contra la clasificación, las reclamaciones justificadas que crean pertinentes.

Salamanca, 15 de Junio de 1933. El Presidente, Jesús Ruipérez Cristóbal.

**AGRICULTORES**

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoledo, Cardenosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionera, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa. 3-a-3

SE ALQUILA, un principal, a unos metros de la Plaza Mayor, con hermosas habitaciones, propio para oficinas o consultorio; también se vende una casa muy próxima a la Plaza, con local para industria. Informes, en Consuelo, número 2, 2.º, de once a dos. 3-a-2

SE VENDE panadería moderna, completa, de amasadora giratoria volcable; cilindro refinador giratorio; transmisión, correas y motor Vellino-3.5 HP. También se vende un transformador corriente alterna triásica, 2 kilovoltios; tensión primaria, 1.500 voltios; secundaria, 127 voltios, y otro de iguales características, pero de uno y medio kilovoltios. Para tratar, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca). 15-a-12

BUEN NEGOCIO.—En Béjar, se venden todos los utensilios de una fábrica de refrescos, con más de 4.000 envases, sifones, máquinas, buen motor y otras muchas cosas, por poco dinero. Informes, Miguel "El Mejicano", Puente Nuevo, casa de comidas. 10-a-3

**Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España**

**LINEA DE AVILA A SALAMANCA**

**Aviso al público**

**Supresión de guardería en varios pasos a nivel**

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Julio próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de AVILA A SALAMANCA, que se detalla en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Situación kilómetro	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los puebls y aldeas a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señas establecidas
65,661	Camino de Cantaracillo a Valdepayo y Bercimuelle.	Camino de Cantaracillo a Valdepayo y Bercimuelle.	Salamanca	Cantaracillo.	Cantaracillo, Valdepayo y Bercimuelle.	A.
67,493 68,911	Cañada de las Merinas Camino de labor de Peñaranda a Grulleros.	Cañada de las Merinas.	Idem	Idem	Cantaracillo.	A.
70,337	Camino del Inestal a Macotera	Camino de labor de Peñaranda a Grulleros Camino del Inestal a Macotera.	Idem	Peñaranda.	Peñaranda, Grulleros y Bercimuelle.	A.
72,201 75,333	Cañada de las Merinas. Camino de Aldeaseca a Arauzo y Ventosa.	Cañada de las Merinas.	Idem	Idem	Macotera, Alaraz y Santiago de la Puebla. Peñaranda y Nava de Sotrobal.	A.
78,508	Camino de labor de Villar al Monte.	Camino de Aldeaseca a Ventosa y Arauzo Camino de labor de Villar al Monte.	Idem	Aldeaseca.	Aldeaseca, Arauzo y Ventosa del Mar.	A.
80,757	Camino de Peñaranda a Salamanca.	Camino de labor de Villar al Monte. Camino de Peñaranda a Salamanca.	Idem	Villar de Gallimazo.	Villar de Gallimazo y Dehesa de Arauzo.	A.
87,437	Camino de Villoria a Alconada y San Vicente.	Camino de Peñaranda a Salamanca. Camino de Villoria a Alconada y San Vicente.	Idem	Idem	Villar de Gallimazo y Babilafuente	A.
90,287	Camino de Morfíngo a Peñaranda y Cordovilla.	Camino de Morfíngo a Peñaranda y Cordovilla.	Idem	Morfíngo.	Villoria, Alconada, San Vicente y Coca.	A.
90,834 92,210	Camino de Morfíngo a Alba. Camino de Babilafuente a Cordovilla.	Camino de Morfíngo a Alba.	Idem	Idem	Morfíngo, Peñaranda y Cordovilla.	A.
91,873	Camino de Babilafuente a Alba de Tormes.	Camino de Babilafuente a Cordovilla.	Idem	Babilafuente.	Babilafuente y Cordovilla.	A.
94,707	Camino de Babilafuente a Salamanca.	Camino de Babilafuente a Alba de Tormes. Camino de Babilafuente a Salamanca.	Idem	Idem	Babilafuente a Alba de Tormes.	A.
95,359	Camino de Huerta a Fuente del Caño.	Camino de Babilafuente a Salamanca	Idem	Huerta.	Pabilafuente, Aldealengua y Huerta.	A.
98,477	Camino de San Morales a la Aceña de la Fuente.	Camino de Huerta a Fuente del Caño. Camino de San Morales a la Aceña de la Fuente.	Idem	Idem	Huerta y Babilafuente.	A.
			Idem	San Morales.	San Morales y Aldearrubia.	A.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señas advertitorias de aquél, consistentes en carteles de chapa cuadrada, conteniendo la indicación de ATENCION AL TREN, y en la parte superior, dos aspas, indicando en una de ellas, PASO SIN GUARDA, y en otra, OJO AL TREN, pintadas con letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas en sopórtes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco, a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señas indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

**Sarna, Roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



AYOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación conoció las bases de un concurso de proyectos para mejorar la urbanización de la Plaza Mayor

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió el pleno de la Corporación municipal, Asistieron los concejales señores Iscar, Vázquez de Parga, Tavera, Pérez Moneo, Buxaderas, Pérez Criado, Paredes, Sores, Santos Mirat, García Puente, Viñuela, Núñez Bravo, Casado.

Comisión de Policía

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don Amancio Rodríguez solicitando licencia para instalar un quiosco en la Plaza de Santa Eulalia.

Comisión de obras

Quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión, proponiendo la apertura de la calleja que va desde la Plaza de la Reina a la calle de Caleros.

Gobierno interior, obras y Policía

A continuación se dió lectura a un dictamen de dichas Comisiones en el proyecto de bases para el concurso de proyectos de obras de urbanización y ornato en la Plaza Mayor.

Intervienen los señores Vázquez de Parga, Iscar y Viñuela haciendo algunas sugerencias para perfeccionar el proyecto de concurso.

Se conviene en dar vista de este proyecto al Colegio de Arquitectos para su conocimiento, en el deseo de que este concurso obtenga los mayores alicientes y garantías de éxito.

El concurso se dividirá en dos grados: a) de anteproyectos o ideas, b) de proyectos. En ambos actuará el mismo Jurado constituido en la forma que más adelante se dirá, y cuyo fallo, en todo caso, será inapelable.

Teniendo en cuenta la importancia de esta Plaza en su doble aspecto de joya arquitectónica del siglo XVIII y vía central la más importante, comercial y urbanísticamente considerada, de la ciudad, este concurso abarcará los siguientes extremos:

a) Sistemas circulatorios de peatones y de tránsito rodado, pudiéndose tener en cuenta las direcciones actuales de circulación de vehículos o proponer los concursantes otras que estimen mejor.

b) Pavimentación de calzadas y aceras, empleando el material que estime más conveniente el concursante (piedra, loseta, de cemento, mosaico portugués, etc.).

Los concursantes no perderán de vista que es imprescindible se modifique por completo el trazado actual de la Plaza Mayor, tanto en las aceras como en la calzada, sino que, por el contrario, siendo el objeto de este concurso el fijar unas normas a las cuales se han de sujetar las obras que en esa vía pública se realicen cuando se hagan precisas las renovaciones del pavimento actual, resultará más fácil la ejecución del proyecto aprobado, cuantas menos modificaciones absolutas de lo actual se propongan. Sin embargo, esto no es pie forzado, y por lo tanto, los concursantes tienen libertad de acción para respetar el trazado presente o modificarlo en la forma que estimen más conveniente; estas indicaciones solo se hacen como elementos de juicio interesantes pa-

ra realizar el estudio de que se trata.

Lo que de ningún modo sufrirá variación alguna, es la parte arquitectónica de la Plaza (fachadas, pilares, etc.).

c) Trazado de la zona central de la Plaza, cuya disposición se deja al arbitrio del concursante, tanto en su forma como en sus elementos ornamentales, pudiéndose, por tanto, disponer jardines, bancos, etc., pero siendo obligatorio que en el centro mismo se levante una fuente decorativa, ninguno de cuyos elementos deberá tener más de tres metros de altura, para evitar obstáculos a la perspectiva general de la Plaza desde cualquiera de sus puntos de contorno. En la memoria de los anteproyectos a que se refiere la base séptima, se indicarán los materiales de esta fuente (que serán todos nobles), los juegos de agua, etcétera, siendo libres los temas de composición y los motivos ornamentales de aquélla, pero de acuerdo siempre con el estilo de la Plaza.

d) Alumbrado eléctrico de toda la Plaza (no de las fachadas), disponiéndose los focos luminosos de forma que su emplazamiento responda al conjunto estético del proyecto, pero dentro siempre de su mayor eficacia lumínica. La intensidad luminosa no será en ningún punto inferior a nueve lux. En la memoria se indicará, aunque sea concisamente, las características del sistema de distribución lumínica que se propone, tipos de los aparatos, de los reflectores, difusores, etc., basando siempre las mejores condiciones de visibilidad y de iluminación.

Las farolas se proyectarán con libertad de dimensiones y forma, debiéndose tener presente que no desentone del conjunto ni que estorben las perspectivas de la plaza, así como se buscará su belleza más en sus proporciones que en sus detalles decorativos.

Se procurará conservar (sin que sea obligatorio), la actual disposición de los faroles colgantes de las claves de los arcos y hasta se podrá respetar estos faroles (debidamente arreglados para su cierre perfecto y eficaz iluminación). Se estudiará especialmente la iluminación de los grandes arcos de acceso a la Plaza, de forma que no haya deslumbramiento, que tampoco existirá en las restantes zonas luminosas. La canalización será subterránea y oculta en las partes elevadas.

e) Presupuesto aproximado por partidas, de los diferentes conceptos del anteproyecto, de modo que puedan ser llevados a la práctica en forma sucesiva e independiente. f) Unas bases de ordenanzas municipales exclusivas para la Plaza Mayor, en las cuales se regule todo aquello que afecte a su ornato y estética, como son: toldos industriales, persianas de los balcones, rótulos y anuncios comerciales (incluso los luminosos), tanto en el exterior como en los portales, forma y altura de los tejados, admisión o no de terrazas, etc.

Al presente concurso tan solo podrán concurrir los arquitectos espa-

ñoles, pertenecientes a cualquiera de los Colegios Oficiales Profesionales. Sin embargo, para el proyecto de instalación eléctrica, podrán unirse a otros facultativos, con título español legalmente capacitados para estos trabajos, los cuales firmarán también los planos correspondientes.

También podrán unirse a un escultor para el proyecto de fuente, que firmará asimismo dicho artista.

Sin embargo, los premios y la adjudicación, en su caso, se hará solo a nombre del arquitecto, aunque se cite a sus colaboradores.

Los trabajos que presenten al concurso serán juzgados por un Jurado, compuesto en la siguiente forma:

El alcalde, como Presidente; dos concejales, que serán los presidentes de las Comisiones de Ornato y Obras; un arquitecto nombrado por el Colegio de León; Asesor Artístico de la Diputación provincial, el catedrático de Historia del Arte de la Universidad, un representante de la Comisión de monumentos u organismo local oficialmente sustitutivo de aquélla, un académico de la de San Fernando, el Director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, dos personas e reconocida solvencia artística de la ciudad, el arquitecto y el ingeniero municipales, el secretario de la Corporación, que actuará como secretario del Jurado. (Estos funcionarios municipales tendrán voz, pero no voto).

Se encuentra sobre la mesa la cuenta de caudales correspondiente al año de 1932 que con sus justificantes rinde el Depositario de la Corporación.

Se dió cuenta de la sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el pleito promovido contra el acuerdo de su excelencia de 11 de Abril de 1932, relacionado con la expropiación de la finca número 8 de la calle de Zamora. El fallo es favorable al recurrente, y el abogado asesor aconseja que no se apele.

El Ayuntamiento acuerda aquietarse con la sentencia.

Otros asuntos

Se aprobó el acta de valoración de una finca propiedad de don Luciano Barcala, sometida a expropiación total.

También se aprobó un dictamen de la Comisión valorando la expropiación total de una casa situada en la calle de la Cárcel Nueva, y otra acta de valoración de una finca propiedad de don Marcial Martín, sometida a expropiación, situada en la plazuela de San Julián, número 7, por la que no se llega a un acuerdo entre el arquitecto municipal y el arquitecto del propietario.

Se aprobó la segunda liquidación parcial de las obras de colocación de aceras en el Paseo de Canalejas, que importa 30.266,34 pesetas.

También se aprobó un dictamen de la Comisión relacionado con el proyecto de alineación del comienzo de la Gran Vía, que quedará con la anchura primitiva de diez y nueve metros.

Quedan sobre la mesa las cuentas de la Administración del Cementerio.

Ruegos y preguntas

El señor Vázquez de Parga formula un ruego relacionado con el suministro de luz en las habitaciones propiedad del Ayuntamiento que ocupan funcionarios municipales. Se ocupa también del estado de las obras de la Plaza de San Justo y de las construcciones hechas en la plazuela frente a Santo Domingo.

Le contesta el señor García Puente.

El señor Iscar se refiere al Pantano de la Maya y dice que el expediente ha salido de Valladolid para Madrid. Cree que es el momento de ocuparse de este asunto.

El señor Vázquez de Parga se ocupa de una parcela sobrante en la vía pública y del arreo de la calle de los Corrales de Morroy.

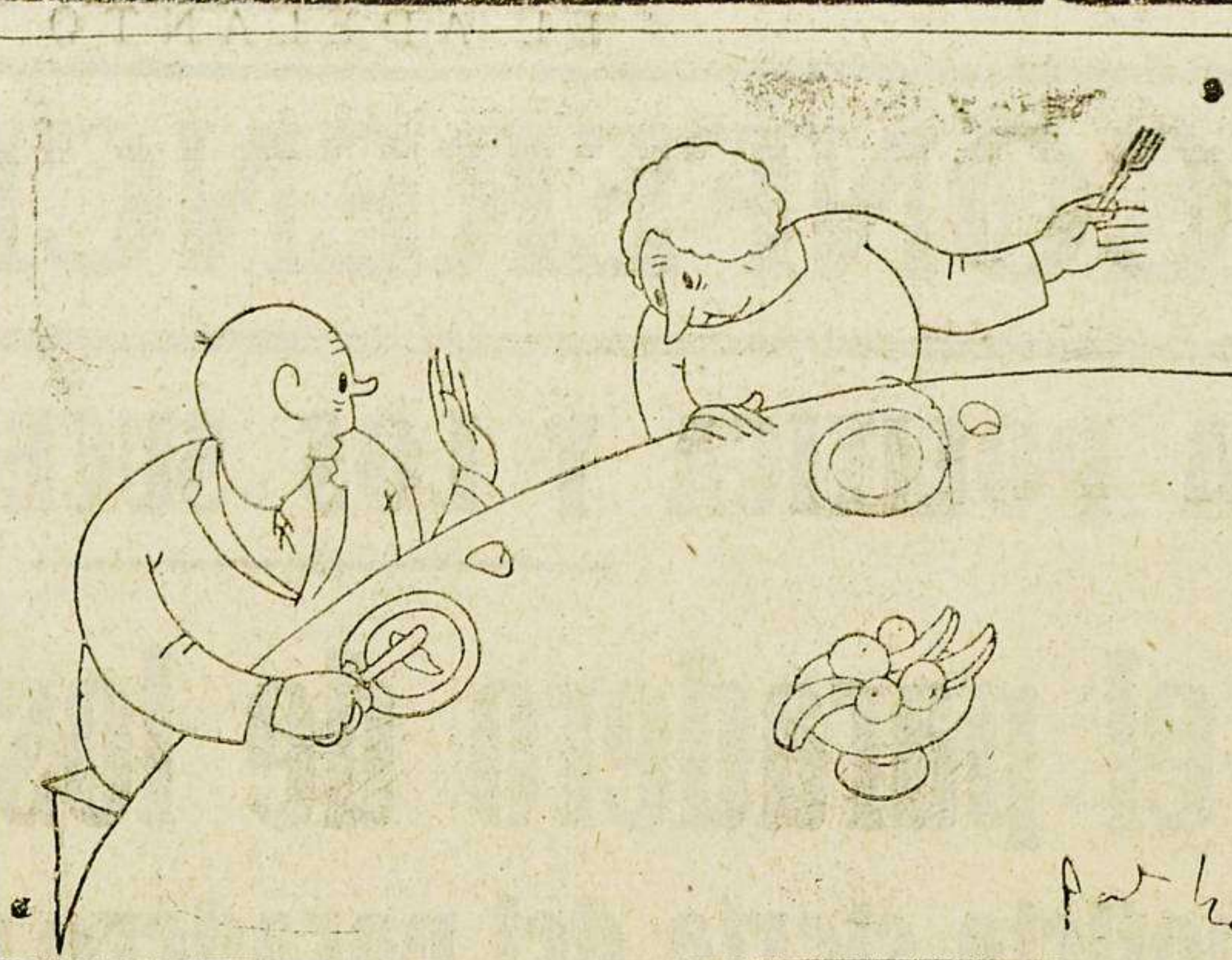
El señor Buxaderas, formula un ruego relacionado con la vigilancia del edificio destinado a escuelas del Barrio de Garrido, y el señor Viñuela se interesa por el arreglo de escalera de la Plaza de Colón.

Seguidamente se levantó la sesión.

Delegación Provincial del Trabajo de Salamanca

De acuerdo con la orden ministerial del Departamento de Trabajo y Previsión, esta Delegación de Trabajo ha acordado que se verifique en sus locales, Avenida de Mirat, número 10, las elecciones para la designación de cuatro vocales patronos y de cuatro vocales obreros para la constitución de una Sección de Viajantes de Comercio, dentro del Jurado Mixto del Comercio en general, de Salamanca, debiendo celebrarse la de los vocales obreros de las diez a las once de la mañana, y la de los patronos de once y media a doce y media, ambas en el día 3 del próximo mes de Julio.

Salamanca, 20 de Junio de 1933. El delegado provincial, Eusebio Benito.



LA DAMA.—He dejado caer mi bisteck; temo que el perro se lo coma. EL CABALLERO.—No tenga cuidado; le he puesto el pie encima.

Política local QUISICOSAS

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Información sobre el próximo mitin del día 29

Confirmamos la noticia que ayer dimos referente a la celebración de un gran mitin político en nuestra ciudad el día 29, festividad de San Pedro. Efectivamente, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón, se celebrará este acto, en el que tomará parte principal el ilustre ex ministro don Miguel Maura, quien pronunciará un importante discurso, estudio de la situación política actual; asimismo están designados como oradores, el diputado a Cortes por Salamanca don Tomás Marcos Escribano y el notable orador y diputado por Oviedo, don Julián Ayesta.

Al solo anuncio del citado acto han comenzado a recibirse en el domicilio social del partido importantes pedidos de localidades. Se tiene noticia de que asistirán a los actos que se organicen, numerosas comisiones representando a los Comités de Zamora, Badajoz, Valladolid, Burgos, Oviedo, Palencia y Santander, habiendo también anunciado su cooperación las Juventudes de Valladolid y Zamora.

A continuación del mitin se celebrará un banquete popular; la impresión que tiene el Comité es que el número de comensales será enorme, hasta el extremo de constituir una dificultad de importancia encontrar local capaz donde pueda celebrarse.

Reunión del Comité

Ayer, desde las siete y media de la tarde hasta las diez de la noche, estuvo reunido el Comité y Comisión de propaganda, estudiando cuantos detalles se refieren a la organización de los actos antes citados.

Asamblea general

El próximo lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar asamblea general de los afiliados, a los efectos de dar conocimiento el Comité de los trabajos que realiza en relación con los festejos y actos que han de celebrarse el día 29.

20 PESETAS DIARIAS

ofrece "Hogar Industrial" a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso APARTADO 10.017, MADRID

Cabreiroá

Cólicos hepáticos-nefriticos. Hoteles Bañeros abiertos 1.º Julio a 30 Septiembre

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Isidoro García, en Florida de Liébana. 3-1

J. NIETO PRACTICANTE

Medicina y Cirugía Menor Avisos: Conde Romanones, 31 Teléfono 1788

A.de Prada Garrido

Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina APARATO RESPIRATORIO CONSULTA A LAS TRES A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Con asistencia de los señores Zato, Cárdenas, Blázquez, C. Redondo, Luengo, Alonso y Echevarría, y bajo la presidencia del señor Rodríguez, el Consejo Provincial de Primera enseñanza celebró su sesión reglamentaria el 19 del corriente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Aprobar los nombramientos interinos hechos por la Comisión correspondiente del Consejo a favor de los cursillistas con derecho preferente, doña María Nieves Vota (del 28), para la escuela graduada de niñas de Peñaranda, y don Joaquín Mezquita López, número 5 del 31, para el Grupo escolar de Camelitas, Salamanca.

Idem el de don Sotero Sánchez Polo, número 9 de la lista de cursillistas del 31, para la Escuela de Puntos número 1 de Santiago de la Puebla.

b) Nombrar interinas: Para la escuela de niñas de Peñaranda, a doña María Begoña Lizárraga, cursillista número 8.

Para la idem de Cantalpiño, a doña María Concepción Vicente Inestral, cursillista número 9.

Para la mixta de Corporación, a doña Teresa Grande Ramos, cursillista número 10.

c) Que la Comisión provea las escuelas interinas que vayan hasta el 30 de Junio actual.

d) Enviar a la Dirección general las dos ternas de vocales del Consejo siguientes, con destino a la Comisión mixta provincial encargada de proporcionar locales y medios de proporcionar locales y medios de Congregaciones religiosas, de conformidad con lo que dispone el Decreto de 7 de Junio actual, inserto en la "Gaceta" del 8.

Primera terna. — Don Abdón Alonso Sánchez, doña Amalia Víctor Sánchez, don José Fernández Echevarría.

Segunda terna. — Don Francisco Velasco Bazo, doña Ana Zato Vicente, doña Concepción López Gutiérrez.

e) Conceder la sesión única a

NOIAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS

Detalles de la moda BOLSOS GEOMETRICOS.—Los nuevos bolsos son de forma geométrica, bien como un círculo, como un cuadrado o como un triángulo, como de metal, que sirve de bastidor: las dos terceras partes de éste están ocupadas por el bolsillo propiamente dicho; la otra parte sirve de agarradera. El bastidor metálico se ensancha en la parte de abajo de modo que el bolsillo puede estar en pie sobre su base, cosa ventajosa si el material es delicado. Los bolsos de este tipo se hacen de piel, de seda o de paja.

CONCHA Y CELULOIDE.—Sobre las mesas elegantes, a la moda, la concha y el celuloide juegan un importante papel: los cubiertos de moda se hacen, por lo general, de concha; también los cuchillos son del mismo material, en forma de que sobre la hoja de concha va una estrecha banda metálica cortante.

El celuloide está de moda para la vajilla: desde la sopera hasta las copitas de licor se encuentran servicios completos de celuloide en gran variedad de dibujos. Se tienen servicios de un solo color, en todas las variaciones imaginables; también blancos y color crema, con borde dorado o con dibujos floreados. De nuevo género es un servicio de café con tazas y platos de colores diferentes; por ejemplo, taza rojo pálido y plato color rojo bermellón.

El "pendant", por decirlo así, del huevero de Colón lo constituye una huevera con un reborde, gracias al cual se evita que el huevero se corra por la parte exterior de la huevera. Con este sistema se evita también el desperdicio de las propias energías apenas levantados: la huevera de nuevo tipo cuida por sí misma de que el plato y ella estén perfectamente limpios.

Han salido: De Plasencia, para Puerto de Béjar, nuestro querido amigo don Joaquín de Colsa y Colsa, con su distinguida señora.

—Han llegado: De Madrid, doña Isabel López de Madrugá, con su hijo don José.

—De Madrid, nuestro querido amigo don Cecilio Torices, acompañado de su distinguida señora y su preciosa hija Rosarito, que ha obtenido en los exámenes del quinto año de piano, en el Conservatorio, brillantes calificaciones. Nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO Por don Manuel Penalva Martínez, doña Josefa Hernández Martín y don Joaquín Alonso Hernández, y para su hijo y hermano,

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Morroy, número 3 principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

R. LEDESMA MEDICO PUERICULTOR

Especialista en enfermedades de la infancia. De Hospital del Niño Jesús, de Madrid RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS Plaza de los Bandos, 8, 2.º EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

PELUQUERIA Alberto Pérez

Plaza Mayor, 5, principal

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS

Las familias más distinguidas son clientes de esta casa. Llevamos reformados más de 800 sombreros a 5 pesetas. PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1156

Electra de Salamanca, S. A. Distribuidora de "Saltos del Duero, S. A." Capital: 8.000.000 de pesetas. Domicilio social: Doctor Riesco, 23 y 25, Salamanca. Suscripción pública de pesetas 2.000.000 en Acciones preferentes serie A SUSCRIPCION. Las cuatro mil acciones serie A, preferentes al 7 por 100, se ofrecen en suscripción pública a partir del 1.º de Julio próximo, quedando cerrada la suscripción el día 5 del mismo mes. Al tipo de la par o sean 500 pesetas por título. El desembolso de las mismas se hará entregando cuatro dividendos pasivos del 25 por 100 del valor de importe total suscripto, que se exigirán por la Sociedad: El primero, en el momento de la suscripción. El segundo, el 1.º de Octubre de 1933. El tercero, en 1.º de Enero de 1934. El cuarto, el 1.º de Abril de 1934. Si los pedidos sobrepasaran la cantidad que se saca a suscripción pública, una vez cerrada ésta, se prorrateará la cantidad emitida entre la cantidad solicitada, sirviendo a cada pedido el importe que proporcionalmente le corresponda. PUNTOS DE SUSCRIPCION SALAMANCA Sucursal del Banco de Bilbao, Plaza de los Bandos, 8. - Banca Matías Blanco Cobaleda, Plaza de los Bandos, 4.

Electra de Salamanca, S. A. Distribuidora de "Saltos del Duero, S. A." Capital: 8.000.000 de pesetas. Domicilio social: Doctor Riesco, 23 y 25, Salamanca. Suscripción pública de pesetas 2.000.000 en Acciones preferentes serie A SUSCRIPCION. Las cuatro mil acciones serie A, preferentes al 7 por 100, se ofrecen en suscripción pública a partir del 1.º de Julio próximo, quedando cerrada la suscripción el día 5 del mismo mes. Al tipo de la par o sean 500 pesetas por título. El desembolso de las mismas se hará entregando cuatro dividendos pasivos del 25 por 100 del valor de importe total suscripto, que se exigirán por la Sociedad: El primero, en el momento de la suscripción. El segundo, el 1.º de Octubre de 1933. El tercero, en 1.º de Enero de 1934. El cuarto, el 1.º de Abril de 1934. Si los pedidos sobrepasaran la cantidad que se saca a suscripción pública, una vez cerrada ésta, se prorrateará la cantidad emitida entre la cantidad solicitada, sirviendo a cada pedido el importe que proporcionalmente le corresponda. PUNTOS DE SUSCRIPCION SALAMANCA Sucursal del Banco de Bilbao, Plaza de los Bandos, 8. - Banca Matías Blanco Cobaleda, Plaza de los Bandos, 4.

Electra de Salamanca, S. A. Distribuidora de "Saltos del Duero, S. A." Capital: 8.000.000 de pesetas. Domicilio social: Doctor Riesco, 23 y 25, Salamanca. Suscripción pública de pesetas 2.000.000 en Acciones preferentes serie A SUSCRIPCION. Las cuatro mil acciones serie A, preferentes al 7 por 100, se ofrecen en suscripción pública a partir del 1.º de Julio próximo, quedando cerrada la suscripción el día 5 del mismo mes. Al tipo de la par o sean 500 pesetas por título. El desembolso de las mismas se hará entregando cuatro dividendos pasivos del 25 por 100 del valor de importe total suscripto, que se exigirán por la Sociedad: El primero, en el momento de la suscripción. El segundo, el 1.º de Octubre de 1933. El tercero, en 1.º de Enero de 1934. El cuarto, el 1.º de Abril de 1934. Si los pedidos sobrepasaran la cantidad que se saca a suscripción pública, una vez cerrada ésta, se prorrateará la cantidad emitida entre la cantidad solicitada, sirviendo a cada pedido el importe que proporcionalmente le corresponda. PUNTOS DE SUSCRIPCION SALAMANCA Sucursal del Banco de Bilbao, Plaza de los Bandos, 8. - Banca Matías Blanco Cobaleda, Plaza de los Bandos, 4.

Electra de Salamanca, S. A. Distribuidora de "Saltos del Duero, S. A." Capital: 8.000.000 de pesetas. Domicilio social: Doctor Riesco, 23 y 25, Salamanca. Suscripción pública de pesetas 2.000.000 en Acciones preferentes serie A SUSCRIPCION. Las cuatro mil acciones serie A, preferentes al 7 por 100, se ofrecen en suscripción pública a partir del 1.º de Julio próximo, quedando cerrada la suscripción el día 5 del mismo mes. Al tipo de la par o sean 500 pesetas por título. El desembolso de las mismas se hará entregando cuatro dividendos pasivos del 25 por 100 del valor de importe total suscripto, que se exigirán por la Sociedad: El primero, en el momento de la suscripción. El segundo, el 1.º de Octubre de 1933. El tercero, en 1.º de Enero de 1934. El cuarto, el 1.º de Abril de 1934. Si los pedidos sobrepasaran la cantidad que se saca a suscripción pública, una vez cerrada ésta, se prorrateará la cantidad emitida entre la cantidad solicitada, sirviendo a cada pedido el importe que proporcionalmente le corresponda. PUNTOS DE SUSCRIPCION SALAMANCA Sucursal del Banco de Bilbao, Plaza de los Bandos, 8. - Banca Matías Blanco Cobaleda, Plaza de los Bandos, 4.



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA POLITICA Y LOS SUCEOS DEL DIA

### Se sigue ignorando el paradero de los aviadores Barberán y Collar

No se tiene hasta ahora noticia cierta del paradero de los intrépidos aviadores españoles

#### La vista de la causa por los sucesos de Agosto, en Madrid

LA TERCERA SESION

Madrid.—A la hora de costumbre se constituyó el Tribunal para comenzar la tercera sesión de la vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid. Se conoce de la oposición de los procesados a ser conducidos en la forma de los días anteriores, conducidos por la Guardia civil y no por un oficial, como determina la Ley.

El presidente del Tribunal, señor Gómez, dice que está dispuesto a zanjar la cuestión y anuncia que al final de la sesión hablará con los directores generales de Seguridad y de la Guardia civil.

A los pocos momentos entran en la sala los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, que han sido conducidos en un coche de turismo; pero se dice que a los demás procesados se les trasladará en los mismos camiones que otros días y que ellos se resisten a ser trasladados así.

Se comisiona a los defensores señores Canalejas, Montoya y Masada, para convencer a los procesados, pero aquellos regresan a los pocos momentos, manifestando lo infructuoso de su gestión. Entonces el presidente comisiona a los señores Bergamín, Barreña y Matilla, que se trasladan inmediatamente a Prisiones Militares, logrando que los procesados depongan su actitud.

A las once y cuarto se da la voz de audiencia pública.

El señor Del Moral protesta de que en el reparto de papeletas para la entrada no se tenga en cuenta a las familias de los procesados.

El señor Bergamín protesta de la forma de traslado de los procesados.

El presidente del Tribunal promete solucionar la cuestión si no continúa la resistencia.

El primero en declarar es el comandante de Artillería don José Menéndez Valero, quien a preguntas del Fiscal, dice que su situación en Agosto era la de retirado, agregando que en la noche de los sucesos estuvo en el "Aquarium", sin uniforme, y con solo una pistola que llevaba, más que como arma, como obra de arte. Añade que después fué a una clínica, donde le estaban tratando de un brazo; que más tarde fué detenido en Recoletos.

A preguntas del defensor, dice que nunca se mezcló en política, y protesta de la forma en que hizo los viajes de ida y vuelta de Villa Cisneros.

El defensor señor Del Moral intenta hablar de un artículo publicado por un periódico de la mañana, y el presidente no se lo consiente.

Declara a continuación el capitán de Caballería don José Sanz de Diego, y dice que se hallaba en Madrid accidentalmente, pues había venido la tarde del 9 de Agosto, para ver a un pariente que se encontraba enfermo, añadiendo que por dos minutos perdió el tren y que tuvo que quedarse en Madrid, yendo a cenar a Molinero, tomando café en La Granja y marchando luego a la Bombilla, donde estuvo hasta las tres de la mañana. Dice que a las tres y media oyó que se iba a celebrar una manifestación de protesta por un artículo de un periódico que se estimaba ofensivo para el Ejército, y que sintió no poder formar parte de ella por no pertenecer a la guarnición de Madrid, pero que sin embargo estaba dolido por las injusticias que se cometían.

El Fiscal llama la atención del procesado, y el defensor señor Del Moral pregunta:

—¿Quién es ese separatista?

Se produce un gran escándalo, y el presidente dice que consten en acta estas palabras, por considerar que son una coacción intolerable para el Ministerio Fiscal, y añadiendo que el ser catalán es un título de dignidad.

El procesado, a preguntas del Fiscal, dice que no tomó parte en la manifestación, y que al oír tiros se refugió en una casa de la calle de Colón, insistiendo en que no llevaba armas.

A nuevas preguntas sobre su in-

tervención, afirma que entre las personas que intervenían estaba el señor Lerroux, y que se decía que el jefe era el general Cabanellas. A continuación declara el señor Roca de Togores (don Francisco), diciendo que después del segundo tiroteó recogió a muchos heridos y los curó en su casa de la calle de Prim, sin que conociera a ninguno de ellos.

Añade que los coches que estaban en su casa eran de sus familiares; que su hermano Luis estuvo en casa en la madrugada, pero no su hermano Fernando. Dice que nunca se ha mezclado en política.

Declara después don Fernando Salazar, que niega que conociera a nadie de los que intervinieron en los sucesos de la madrugada del 10 de Agosto y que hacia más de un año que había dejado de ser oficial de complemento.

A continuación presta declaración el teniente coronel retirado señor Gutiérrez de León, que dice que estuvo cenando en Molinero, y después tomó café en el "Lyón", y allí oyó hablar de que se preparaba una manifestación "en pro de la dignidad escarcelada del Ejército".

Se presentó en el cuartel número 31, diciendo que iba a adherirse a la manifestación pacífica.

No trató de hacerse cargo del mando; pero ante el desconcierto del teniente coronel, ordenó que se le detuviera. Agrega que las comunicaciones con el cuartel estaban cortadas.

A preguntas del defensor, dice que iba sin armas; que creía se trataba de una manifestación pacífica; que el movimiento era contra el Gobierno y no contra el régimen, y que el general Cabanellas patrocinaba el movimiento. Dice también que una de las causas del movimiento de protesta era el Estatuto de Cataluña.

Comparece a continuación el general Rodríguez del Barrio, quien dice que no cree capaz al teniente coronel Gutiérrez de León de romper la disciplina, ni cree tampoco que los generales Cavalcanti y Fernández Pérez capitaneasen una rebelión.

Declaran por último la ex con-

desa de Salvatierra y el procurador de Barcelona don Pedro Vázquez, cuyas declaraciones no tienen gran interés.

Y a las tres menos cuarto de la tarde se levanta la sesión.

#### Noticias varias

##### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Viniuales, les dijo que ya habían sido enviados a la firma de su excelencia el Presidente de la República los decretos referentes al nombramiento de dos directores generales, y que quedaba pendiente todavía el de otro director general.

Añadió que la Casa de la Moneda perdería su condición de Dirección General, y a su frente quedaría un administrador dependiente de la Dirección del Tesoro y Timbre.

Hablando del nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo del Banco de España, dijo que solamente había que cubrir una vacante, que era la que él dejaba.

Refiriéndose a la Conferencia Económica de Londres, dijo que el Delegado español señor Nicolau D'Oliver había pronunciado un interesante discurso sobre el patrón oro, y que había causado muy buena impresión.

Dijo que es preocupación del Gobierno el desbloqueo de capitales en los países de América Latina, y posiblemente hoy mismo quedará solucionado el asunto.

Los periodistas le preguntaron sobre la proximidad de la segunda parte del empréstito de Obligaciones del Tesoro, y el señor Viniuales contestó que por ahora no hacía falta dinero, y que había que esperar el otoño.

##### DICE EL SEÑOR ESPLA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, manifestó a los periodistas que el ministro, señor Casares Quiroga, había salido de Ceuta a las doce, y que llega-

ría a las tres de la tarde a Ager.

Hablando de la situación social, dijo que en Sevilla había quedado resuelta la huelga de aceiteros, y por lo tanto, solucionados todos los conflictos de la provincia.

En Arjona (Jaén), un grupo de extremistas trató de asaltar el cuartel de la Guardia civil, cuya fuerza, prevenida, hizo frente y disolvió a los atacantes.

Terminó diciendo que confiaba en que quedarían resueltos muy pronto los conflictos de Jaén.

##### LA EXCURSION POR EL MEDITERRANEO

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un radiograma expedido por el catedrático, señor García Moreno, director de la expedición escolar por el Mediterráneo, diciendo que los expedicionarios han visitado Malta y que continúan su viaje a Alejandría perfectamente.

##### LAS BASES DE TRABAJO EN LA BANCA

Madrid.—Hoy, jueves, se reunirá la subcomisión del Consejo de Corporaciones, con objeto de estudiar y discutir las bases aprobadas en la Conferencia de Banca, celebrada recientemente, así como también de los sesenta recursos que han sido presentados contra las mismas.

Las reuniones se celebrarán bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo interino señor Relinque.

Es propósito de los elementos interesados en ello, el que el informe sobre estos asuntos esté terminado cuando regrese a Madrid el ministro de Trabajo, después de su viaje a Ginebra, para el 2 de Julio.

Se cree que el anunciado conflicto de la huelga de empleados no se llevará a efecto, por haber comenzado un periodo de gran actividad en la resolución del asunto, que había determinado esta actitud.

Parece ser que las bases que tendrán más discusión serán las referentes a los apoderados, descuentos en plaza y cese del personal, caso de supresión de Sucursales.

##### SIN NOTICIAS EN LA EMBAJADA

Madrid.—En la Embajada de Méjico en Madrid se carece en absoluto de noticias acerca del paradero de los aviadores españoles.

En la Embajada confirmaron que la región de Tabasco es una región inexplorable, si no es por un equipo especial.

##### OPTIMISMO DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—El diputado, comandante aviador don Ramón Franco, ha dicho que en el caso de que no se confirmen que los aviadores Barberán y Collar no han aterrizado en Puebla, ello no quiere decir que hayan sufrido un accidente. Lo que ocurre es que si han aterrizado en un paraje aislado y con falta absoluta de comunicaciones, puede hacer retrasarse bastantes horas las noticias de su situación.

Esto nada tiene de particular. En España, país que tiene muchas y buenas comunicaciones, se han dado casos repetidos de aviadores que han caído en el campo, de no saberse nada de ellos en veinticuatro horas. Hay que figurarse lo que podrá suceder en este sentido en el ancho y abrupto campo mejicano.

Soy optimista—añade—, porque a ello me obliga la pericia, la sensatez y la competencia de Barberán y de Collar. Habrán buscado un terreno propicio para aterrizar, aunque hayan tenido necesidad de romper el aparato. Si han aterrizado en Yucatán, país de selvas, es de suponer que estén esperando socorro. No hay, pues, que perder las esperanzas.

##### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

### Se aprueban numerosos dictámenes y se discute uno de Obras públicas, sobre emplazamiento de instalaciones ferroviarias

#### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS INTERVIENE REPETIDAS VECES EN EL DEBATE

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, encabeza dosé en el Banco azul el ministro de Obras Públicas.

##### RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. RODRIGUEZ PINO se ocupa de la conducta del delegado de Trabajo de Cádiz.

El SR. MORENO GAVACHE hace constar que nunca habló con don Eduardo Ortega y Gasset sobre las deliberaciones del Congreso Radical Socialista.

El SR. ABAD CONDE solicita que la Comisión de Instrucción Pública que estudia la reorganización de la enseñanza, se ocupe también de la enseñanza técnica.

El SR. ARMASA se queja de la hegemonía de los caciques en la provincia de Málaga, y habla también del transporte por carretera.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que traerá a la Cámara un proyecto de Ley regulando el transporte mecánico por carretera, que no ha podido ser discutido todavía.

El SR. ELOLA se ocupa del caso de un juez de Barcelona, que ha tenido un incidente con un diputado de la Generalidad, y a quien parece que se ha abierto expediente, por ataques al idioma catalán.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que ausente el señor Alborno, interviene para decir que sabe que lo resuelto no es la formación de expediente, sino que se ha entregado el caso al Tribunal Supremo.

El SR. BESTEIRO anuncia que se cumplirá el precepto constitucional de que asistan a las sesiones de la Comisión de Justicia el Presidente del Tribunal Supremo y el Fiscal General de la República.

Varios diputados hacen otros ruegos, contestándoles el señor Prieto.

El SR. DE LA VILLA felicita al Gobierno por la brillante y hermosa fiesta celebrada en Mérida, y al mismo tiempo se ocupa de la situación en que se encuentra el monasterio de Yuste, que no puede ser visitado, porque se carece de carretera.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: La carretera se construirá de manera que satisfaga al se-

##### LA OPINION DEL TENIENTE CORONEL HERRERA

Madrid.—El teniente coronel Herrera dice que no tenía más noticias que las de una agencia extranjera.

Cree que no deben haber sufrido accidente grave, tanto por la pericia de los aviadores, como por la solidez del aparato. Sólo una parada de motor, o una violenta tempestad habrán podido determinar un descenso del aparato, en un lugar muy apartado, o haber originado una gran desviación en la ruta.

##### EL PADRE DE COLLAR IGNORA LAS NOTICIAS DE SU HIJO

Madrid.—Don Luis Collar, padre del teniente aviador Collar, ha comunicado por teléfono desde Figueras que a las cuatro de la tarde había recibido un telegrama de un pariente que reside en Madrid, diciendo que Collar y Barberán habían llegado a Méjico.

Añade que la última vez que habló con su hijo, fué el día que éste llegó a la Habana, pues le llamó a conferencia telefónica.

Don Luis Collar, que recibe miliares de felicitaciones, ignoraba que no tenía confirmación la noticia de la llegada del "Cuatro Vientos" a Méjico.

##### ULTIMAS NOTICIAS

Madrid.—A última hora no se tienen más noticias que las no confirmadas del aterrizaje en Matanzas y las de haber perecido los aviadores en Atuzá, noticia que tampoco está confirmada.

La desorientación y la falta de noticias es absoluta.

Se aprueba otro invalidando el contrato del Estado con el señor Echevarrieta, sobre instalación de una fábrica nacional de torpedos.

##### EL CAMBIO DE EMPLAZAMIENTO DE INSTALACIONES FERROVIARIAS DENTRO DE LAS GRANDES URBES

Se somete a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de Obras públicas, acerca del cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias, dentro de las grandes urbes, y utilización de los terrenos sobrantes.

El SR. TORRES CAMPANA pregunta el alcance del proyecto. (Ocupa la presidencia el señor BAEZA MEDINA).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: En Barcelona y Bilbao, las estaciones del Norte están emplazadas en el centro de las ciudades, entorpeciendo el mejoramiento urbano. Estos servicios pueden y deben ser trasladados.

El problema que se plantea al Gobierno es que estos terrenos no reversionen a los herederos de los antiguos propietarios, a los que había que pagar una suma crecida. Se trata de que el Estado pague a las compañías el dinero que ellas pagaron por dichos terrenos.

El SR. TORRES CAMPANA cree que debe discutirse y estudiarse el proyecto con calma.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Pensamos traer aquí un proyecto de Ley reformando la de expropiaciones, en relación con la prolongación de la Castellana, en las obras de enlace ferroviario. Pero para la discusión de hoy, pudiera servir de base el voto particular del señor Hidalgo.

Los SRES. SANTA CRUZ y MARTIN consumen dos turnos en contra.

Termina el debate de totalidad. El SR. HIDALGO defiende un voto particular al artículo primero, pidiendo que se haga constar que para hacer ese cambio de emplazamiento se instruya el debido expediente fundamentando las razones del cambio; que se arbitren los recursos precisos, y que se oiga a las compañías y entidades interesadas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Admito todos los asealamientos, siempre que éstos no supongan un calvario administrativo. Los trámites no deben ir a la ley, pero algunos pueden formar cuerpo de ella.

El SR. FECED, por la Comisión, acepta el espíritu del voto, y en tal sentido se modifica el artículo.

Los SRES. SALAZAR ALONSO y TORRES CAMPANA, refirán unas enmiendas.

Se rechaza un voto particular del señor OREJA ELOSEGUI, que se encuentra ausente, a pesar de que la Comisión le ha avisado.

El SR. ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del artículo, considerando que con el proyecto se ataca a la propiedad privada.

Diserta ampliamente sobre catalanismo, viciatarrismo y socialismo, y entona un himno a la democracia y a la libertad.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: S. S. ha hecho un curso para asustar a un pequeño burgués, y no creo que haya motivo para ello. No veo las causas de trastorno social que puede haber en este proyecto, en el que no hay despojo alguno.

Si S. S. quiere ser consecuente con ese liberalismo que defiende, ha de comprender que el despojo empieza con la Ley de Expropiación forzosa. S. S. es muy dado a la exageración. No hay más que el cambio de destino de unos terrenos.

El concepto de utilidad pública es el Estado quien ha de determinarlo, y a la soberanía del Estado debe de allanarse todo ciudadano y toda entidad.

El Estado, ni puede ni debe pactar con las Compañías de Ferrocarriles, cuando quiere modificar las leyes de ferrocarriles, como no pactó con el Banco de España cuando modificó su ley.

Y ahora yo pregunto: ¿Qué sería de los obligacionistas a quienes hoy defiende S. S., si el Estado no hubiera vertido muchos millones sobre las Compañías ferroviarias?

Si este ministro socialista se hubiera encogido de hombros, la quebra hubiera venido, y el Estado hu-

### ¿DONDE ESTA EL «CUATRO VIENTOS»?

## ¿HAN PERECIDO LOS AVIADORES ESPAÑOLES AL CAER SOBRE UNA SELVA EN ATUZA?

#### UN ATERRIZAJE SIN CONFIRMAR

Nueva York.—El correspondiente del "New York Times" en Méjico, comunica que el capitán Barberán y el teniente Collar aterrizaron en Melintzin, zona limítrofe del Estado de Puebla.

(N de la R.—Este telefonema lo recibimos ayer tarde, pero por desgracia no lo hemos confirmado).

#### ¿HAN PERECIDO LOS AVIADORES?

Méjico.—Un radiograma dice que cerca de Atuzá se encontró el aparato "Cuatro Vientos" que tripulaban los aviadores españoles Barberán y Collar.

Añade el radiograma que uno de los aviadores ha perecido y el otro se encuentra en estado desesperado.

#### INQUIETUD EN MADRID

Madrid.—La falta de noticias del paradero de Barberán y Collar, ha causado en Madrid gran emoción.

Esta mañana circularon insistentemente rumores de que se habían recibido noticias de que los aviadores habían aparecido a un centenar de kilómetros de Méjico.

En los centros aeronáuticos oficiales y particulares, nada se sabía. Los rumores obedecieron a un telegrama de Nueva York diciendo que el correspondiente del "New York Times" de Méjico, aseguraba que habían aterrizado en Melintzin, Estado de Puebla. La noticia se creyó cierta y fué acogida con gran júbilo, pero después, al esperarse la confirmación y no recibirse, volvió a reinar la inquietud y la emoción.

Despachos posteriores acentúan la misma impresión de incertidumbre, pues no se sabe nada de los aviadores españoles, desde su paso por el Estado de Tabasco, último punto donde fueron vistos.

Se sabe que después les sorprendió una gran tormenta de granizo. EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, PREOCUPADO

Méjico.—El embajador de la República española, don Julio Alvarez del Vayo, se muestra muy preocupado, diciendo que seguían sin noticias del paradero de los aviadores.

El señor Alvarez del Vayo tiene la convicción de que la tormenta les obligó a desviarse de la ruta.

Se muestra muy reconocido a la ayuda que le presta la aviación militar y civil mejicana, que trabajan incansablemente para buscar el "Cuatro Vientos".

#### EL GOBIERNO Y LOS AVIADORES MEJICANOS

Méjico.—Hasta las cuatro de la tarde, hora de Madrid, el Gobierno mejicano carecía de noticias acerca del paradero de Barberán y Collar. Las investigaciones que realiza la aviación militar mejicana han resultado infructuosas, así como las que lleva a cabo la aviación civil.

Numerosos aparatos civiles y militares corren en distintas direcciones.

El general Pablo Rodríguez marchó a la Sierra de Marintzin, para comprobar el aterrizaje de un avión que se decía que era el "Cuatro Vientos".

Los indígenas dicen que vieron a las seis de ayer tarde un aparato que no supieron cuál era.

Las estaciones radiotelegráficas y telegráficas funcionan constantemente sin resultado satisfactorio.

Se tiene la esperanza de que el "Cuatro Vientos" aterrizó en un lugar apartado y ajeno a toda comunicación.

#### SE TEME UN ACCIDENTE

Méjico.—El embajador español, señor Alvarez del Vayo, se mostraba a última hora de esta tarde más intranquilo y temía que Bar-

berán y Collar hubieran sufrido un grave accidente entre Tabasco y Veracruz.

#### EXPLORACIONES - ¿HABRAN CAIDO EN TABASCO?

Méjico.—El coronel Roberto Sierra, acompañado de un periodista, salió en avión para Valbuena, con objeto de explorar la región Sureste, donde se supone que hayan podido caer los aviadores españoles.

El coronel Sierra cree que Barberán y Collar habrán caído en las marañas de Tabasco, probablemente encima de los árboles, sin que esto implique que hayan de estar heridos.

Las pesquisas en la selva son muy difíciles, pues se trata de una selva que no es posible explorar sin un equipo especializado.

#### EL GOBIERNO MOVILIZA TODAS LAS FUERZAS NECESARIAS

Méjico.—Las autoridades todas de la capital no cesan de realizar trabajos, tratando de confirmar el aterrizaje del "Cuatro Vientos", que se supone haya podido efectuarlo en un lugar cercano a la costa del Golfo de Méjico.

Todos estos trabajos y pesquisas no han dado resultado alguno.

El Gobierno de Méjico recomienda que no se acepten más noticias que aquellas que procedan de una fuente oficial.

El Presidente de la República, general Rodríguez, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha dispuesto la movilización de cuantas fuerzas aéreas y del Ejército de a pie, caballería, etc., sean necesarias para que puedan contribuir a la busca de los aviadores españoles.

Más de 20 aeroplanos militares vaeían en distintas direcciones, y exploran los macizos entre Veracruz y Méjico.



# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

hiera tenido perfecto derecho a incautarse, no de unos metros de terreno, sino de las líneas y del material.

Cuando un ministro socialista ha procedido con tanta prudencia, no tiene derecho S. S. a dar la voz de alarma. Yo he tenido el valor de declarar mi deseo de proteger a las grandes compañías, cuando para proceder en socialista me hubiera bastado con cerrar el grifo del Estado.

El SR. ROYO VILLANOVA: Aquí hay dos problemas: uno jurídico y otro económico. Para cada uno precisa una ley, y para cada caso, un proyecto distinto, pero no hacer una Ley general, que conmueva la legislación de Ferrocarriles.

Los socialistas creen que nunca han roto un plato y que están al servicio de la burguesía, pero la opinión no cree eso.

Se aprueba el artículo primero, y seguidamente el segundo y el tercero.

El SR. HIDALGO apoya un voto particular al artículo cuarto, defendiéndolo en largas consideraciones.

El SR. PRIETO: S. S. se ha dejado alucinar por algunos cálculos.

El SR. HIDALGO: No me alucinaría si tuviera delante los presupuestos.

El SR. PRIETO: ¿Quién le ha dicho a S. S. que no hay presupuestos?

El SR. HIDALGO: ¿Los hay para el enlace ferroviario de Madrid?

El SR. PRIETO: Naturalmente, y a petición del señor Salazar Alonso vendrán esos presupuestos a la Cámara. Pero el enlace de Madrid nada tiene que ver con este proyecto. Nadie ha pensado en el disparate de que la estación del Príncipe Pío desaparezca del lugar que hoy ocupa. Hay que terminar con los abusos de los pasos a nivel, donde por conveniencias de las Compañías tienen interrumpidas a veces las carreteras, amontonando coches.

Cuando se hicieron las concesiones podía tener preferencia el ferrocarril, porque por las carreteras no circulaban más que carromatos y diligencias pero ahora debe tener preferencia la carretera, por donde circulan centenares de carromatos. Así se lo he expuesto a las Compañías.

El SR. HIDALGO: De todas formas habrá que ver quién va a pagar a los Ayuntamientos. El artículo no puede quedar así.

El SR. PRIETO: No puede admitirse una fórmula general, pues cada caso es diferente. Por eso se dice que se hará por convenio. Con el voto de S. S. se da a las Compañías un arma contra el Estado, que no debe aceptarse. Lo que sí debe aceptarse es la intervención de los Ayuntamientos.

El SR. HIDALGO mantiene su voto.

Se procede a la votación, pero no es válida, por falta de número de diputados.

Seguidamente, se levanta la sesión a las 9.10 de la noche.

## La política al día

### DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El Presidente de la Cámara, después de terminar la sesión, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy, después del tiempo dedicado a ruegos y preguntas, continuará la discusión del proyecto de emplazamiento de estaciones ferroviarias, que quedará terminado, pasándose después a la discusión del proyecto de desahucio de fincas rústicas.

Añadió el señor Besteiro que no sabía lo que se podría avanzar en estos proyectos, por tener que celebrarse sesión secreta para tratar, entre otros, del duplicatorio solicitado para procesar al señor Oriol.

Rogó a los periodistas el señor Besteiro que hicieran resaltar esta noticia, porque el plazo que tiene para contestar la Comisión de Suplicatorios, termina el domingo.

### UNA PROPOSICION PARA LA LIQUIDACION DEL LEGADO BUSTILLO

Madrid.—Se ha presentado a la Cámara una proposición de ley, firmada por los diputados socialistas de Ciudad Real, para que se liquide el asunto del legado Bustillo, famoso pleito de La Solana.

Se pide en dicha proposición que el Estado se incaute de las fincas. Las que estén en poder de los administradores, serán expropiadas sin indemnización, y las que hayan sido vendidas por esos mismos administradores, serán incautadas al precio de la venta.

Estas fincas quedarían afectas a un patronato, que las administraría y entregaría cada año el producto de las mismas al Ayuntamiento de La Solana.

### UNA DE LAS ANUNCIADAS Peticiones de AMNISTIA

Madrid.—El diputado señor Algora ha dicho que la semana próxima presentará a la Cámara una proposición pidiendo una amnistía para los delitos políticos y sociales.

Ha dicho el señor Algora que de ser rechazada esta petición, pedirá dimisión el señor Franchy Roca.

### PETICION DE UN CREDITO

Madrid.—Se va a presentar a las Cortes una proposición de Ley solicitando la creación de un crédito extraordinario, con cargo al capítulo tercero de Obligaciones del Ministerio de Justicia, por la cantidad de cuarenta mil pesetas, para sufragar los gastos que ocasiona la quinta Conferencia internacional para la unificación del Derecho Penal, que en Octubre se celebrará, presidida por el señor Jiménez de Asúa.

### UNA PETICION DEL SEÑOR RODRIGUEZ PINERO

Madrid.—El diputado señor Rodríguez Piñero ha hecho al Presidente de la Cámara una pregunta, diciendo que se propone ejercitar una querrela criminal contra el señor Azaña, por los sucesos de Casas Viejas.

Son bases de dicha querrela los datos recogidos por la Comisión oficial parlamentaria que intervino en aquellos sucesos.

El señor Piñero rogó al Presidente de la Cámara se ponga a su disposición el expediente tramitado con la urgencia que el caso requería.

El señor Besteiro prometió al señor Rodríguez Piñero, que si faltaba algún dato para completar los que necesitara, los pediría al Tribunal Supremo.

### EL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Guerra, para tratar de la proposición de ley presentada por el diputado radical señor Peyré, para suprimir los soldados de cuota.

Se acordó que el señor Peyré redactase un proyecto de Ley para someterlo a las minorías.

Abarcará entre otros extremos el de supresión de la cuota de los soldados, servicio militar obligatorio por seis meses y que ningún recluta pueda incurrir del sorteo para África.

### LA LEY DE VAGOS SUFRE ALGUNAS REFORMAS

Madrid.—Se ha reunido también la Comisión de la Presidencia para ultimar el proyecto de Ley de Vagos, que mañana será presentado en la Cámara.

El estudio hecho difiere bastante del primer proyecto, por haber sido recogido el contenido de la información que hicieron los señores Ruiz Funes y Jiménez de Asúa.

Se nombró también una ponencia que dictaminará sobre el proyecto de reforma de la Ley Electoral.

### EL CONVENIO CON EL URUGUAY

Madrid.—La Comisión de Estado ha tomado el acuerdo de prorrogar hasta el jueves, 29, la información pública abierta para la ratificación del convenio con el Uruguay.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Presidiendo el señor De Francisco se ha reunido la minoría socialista para examinar las responsabilidades políticas por los sucesos de Jaca.

Se ha acordado la formación de una Comisión especial parlamentaria, y que se constituya un tribunal que examine y juzgue sin ulterior apelación de aquellas responsabilidades.

La Comisión estará integrada por los mismos señores que formaron la anterior.

Se nombró para la Diputación permanente de las Cortes, en sustitución del señor Sanchis Banús, a De Francisco.

Se aprobó un voto particular contra la denegación del duplicatorio para procesar al señor Oriol, acordándose que intervengan los Tribunales ordinarios en los sucesos de la Ermigua, Alhama, Hornachos y Jaráz, y que se establezca en algunas provincias los turnos rigurosos para la colocación de obreros del campo.

### SE REUNE LA MINORIA FEDERAL

Madrid.—En una de las secciones del Congreso ha celebrado reunión la minoría federal.

Terminó a las diez y media, y a la salida fueron preguntados algunos diputados si se había tratado en la reunión asuntos importantes. Dijeron que se habían ocupado de distintos proyectos que van a ponerse a discusión en la Cámara, entre ellos el de la reforma del Jurado.

También cambiaron impresiones sobre la proyectada amnistía, y de los delitos que pueda comprender, incluso los militares. Este último, no quiere decir que puedan excluirse aquellos que repugnan a la conciencia pública.

El diputado señor Valle dijo que

ninguno de los asuntos tratados tenía importancia alguna.

### LA ASAMBLEA FEDERAL DE SEVILLA

Madrid.—En la asamblea celebrada recientemente en Sevilla por el partido federal de aquella provincia, se acordó que el diputado señor Crespo propusiera al grupo parlamentario y al Gobierno el deseo de que no prospere el proyecto de Ley de modificación de la Ley del Jurado, por estimar que conculca el amplio espíritu de la Constitución.

Como consecuencia de esto, el señor Crespo ha expresado este deseo al ministro de Justicia.

El señor Crespo ha dicho que había cambiado impresiones con sus compañeros, los que estimaban que al acuerdo puede llegarse sin necesidad de ninguna ley, consiguiéndose un objeto análogo con solo una disposición que autorice a los jueces para restringir la concesión de libertades provisionales.

Parece que esta propuesta no ha sido bien acogida por algunos ministros, y en especial por el de Justicia.

### LA MINORARIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Hoy, jueves, se reunirá la minoría del Partido Radical Socialista, que estudiará la ponencia del Comité Nacional, sobre las bases de colaboración gubernamental.

### UN VOTO PARTICULAR

Se ha presentado un voto particular contra la denegación del duplicatorio para procesar al señor Oriol, cuyo voto está firmado por los socialistas señores Amós, Sabrás y Pedro García.

### RECTIFICACION DE ERRATAS

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz ha rectificado unas erratas que aparecían en el preámbulo del decreto que convocó la elección del Presidente del Tribunal Supremo, que había publicado la "Gaceta".

El señor Albornoz manifestó que no era cierto que se tratase de una sustitución del Presidente del Supremo, sino de instituir dicha magistratura y forma constitucional.

Don Diego Medina, al votarse la Ley, dimitió, pero le fue inmediatamente ratificada la confianza.

### UNA CONVERSACION ENTRE DIPUTADOS

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, se encontró el señor Sánchez Román con los diputados Gomáriz y Guerra del Río. Estos insistieron cerca del señor Sánchez Román en que debía actuar más activamente en política.

El señor Sánchez Román dijo: —Añico tengo, pero sólo plañificamente.

El señor Gomáriz dijo al señor Sánchez Román que ya había visto la rectificación de la noticia de su ingreso en el partido radical socialista, y el señor Sánchez Román replicó: —Yo no rectifico nada, porque no acostumbro a rectificar.

En este momento, se acercó al grupo el señor Baeza Medina y le dijeron que estaban tratando de convencer al señor Sánchez Román para su ingreso en la minoría radical socialista. El señor Baeza Medina dijo: —Por nosotros, encantado; pero no creo que el señor Sánchez Román esté dispuesto a ello, porque tiene un alto sentido de la individualidad.

### LA SUSPENSION DE LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—Se extiende la creencia de que las Cortes suspenderán su labor a mediados del mes de Julio, al cumplirse los dos años de su funcionamiento.

### EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA Y LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid.—Se dice que el Fiscal general de la República, señor Anaguera de Sojo piensa negarse a seguir interviniendo en la vista por los sucesos, si no se impone una sanción al abogado señor Del Moral.

También se afirma que el señor Del Moral iba a ser destituido.

Estos rumores no han tenido comprobación.

### EL GENERAL SANJURJO A MADRID?

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde que en breve será trasladado a Madrid el general Sanjurjo, para comparecer en la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

### Otras noticias

#### HA MUERTO PACO VILLAR

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del que fue popular y excelente ganadero de reses de lidia, don Francisco Villar, que durante largos años tuvo su famosa ganadería en la Granja (Zamora).

El entierro de don Francisco Vi-

llar ha constituido una sentida manifestación de duelo, habiendo asistido numerosos toreros, aficionados, críticos y ganaderos.

### LA FINAL DE CAMPEONATO DE FUTBOL

Madrid.—Está preparándose el equipo del Madrid, que marchará en autocar a Barcelona.

En Zaragoza permanecerá y seguidamente partirá para Sitges, de donde no saldrán los jugadores hasta el domingo por la mañana para ir al hotel, y seguidamente al campo.

En Barcelona ha causado general entusiasmo la designación de esta capital para celebrar la final del campeonato de fútbol de España.

### UN TE DEL MINISTRO DE ESTADO A LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Madrid.—A las seis de la tarde, en el Ministerio de Estado, se ha celebrado un te ofrecido por el señor De los Ríos a los correspondientes de prensa extranjera, para establecer relaciones con ellos y darles cuenta de las normas que se propone desarrollar en su departamento.

### TOMA DE POSESION

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo de Director de Caminos, don Vicente Olmos.

### OTRO SUCESO EN CARABANQUEL BAJO

Madrid.—Hoy se ha registrado

un nuevo suceso en Carabanchel Bajo.

A las once de la mañana salieron a recreo los niños del Colegio establecido en el Barrio del Lucero.

El edificio está rodeado por unos postes de madera, enlazados por alambre, y en un ángulo había un pilarote de ladrillo y cemento, de 1,70 de altura, por 1,60 de espesor.

El pilarote se derrumbó cuando los niños jugaban alrededor de él, cayendo sobre un grupo de niñas, resultando con heridas graves Margarita Martín, de nueve años; Mercedes Mejías, de nueve, muy grave, y otras tres menos graves.

RIVERA

### AL CERRAR

#### En el accidente del "Cuatro Vientos" resulta muerto el teniente Collar y gravemente herido el capitán Barberán

Madrid, 22 (3.30 madrugada).—Se tienen noticias de que han sido identificados los pilotos del "Cuatro Vientos".

El aviador que ha resultado muerto, es el teniente Collar, y herido, el capitán Barberán. Este se encuentra en estado comatoso.

RIVERA

### LOS CINES

#### LICEO

Volvió a ser proyectada la entretenida película titulada "Il est Charmant", que obtuvo un nuevo éxito.

La orquesta del "Cinéma Jardin" ejecutó un variado programa de obras típicas cubanas, siendo muy aplaudidos los artistas.

#### MODERNO

Se rodó anoche la interesante producción "Amigos o rivales?", en la que Adolfo Menjou y la lindísima Lili Damita, hacen una de sus mejores creaciones.

Completó el programa selecto material.

#### EL DEBUT DE HOY EN EL "CINEMA JARDIN"

Para hoy, con la inauguración de la pista de baile, se anuncia también un notable espectáculo, titulado "Moder Revue Jazz", en el que figuran artistas tan admirables como Dorita Adriani, gentilísima vedette; el gran Chaouneil Topete; la lindísima "estrella" coreográfica Berta Adriani, y otros, además de un conjunto de "girls" bellísimo.

Harán números de conjunto, "skéts" y otras variedades, tanto en el escenario como en la pista.

Si el tiempo lo impidiera, entonces el espectáculo actuaría en el Teatro Liceo.

#### "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EN EL MONTE DE BEJAR, a kilómetro y medio de la ciudad y a 1.100 metros de altitud, acceso por carretera, situación espléndida, se alquila, para verano, excelente casa nueva, independiente, enclavada en hermosa finca, capaz para 7 u 8 camas, baño, agua exquisita, cochera. Condiciones razonables. E. Muñoz, Béjar. 3-4-3

#### BUEN NEGOCIO.

Se arrienda almacén de vinos, con bodega y envases para un vagón, en Galinduste, pueblo grande y con mercado de nueva creación, a cuatro kilómetros del próximo Pantano de La Maya, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Agustín Sánchez y Sánchez, en Galinduste. 6-2

#### SE VENDEN una camioneta "Ford" moderna y un coche "Wipac", matriculadas altas, calzadas nuevas y en muy buenas condiciones; precio barato. Informar, Garage Dionisio Martín, Paseo Carmelitas, 34. 6-4

#### EXTRAVIADO.

El día 11, en Carabancha de la Sagrada, se ha extraviado un macho cabrío, pelo gordo, color claro, señas oscuras. La persona que indique su paradero, al Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, será gratificada. 6-2

#### COMPRO.

Dos herrajes completos, usados, para molino harinero en buenas condiciones de trabajo relación de piñón y corona 2 por 1 o 3 por 1. Informes, diríjense Avenida de Mirat, 21. Juan Sufé Sufé Sufé. 4-4

#### CASA.

Situada en Eras Carmelitas, recién construida, planta baja y principal, cuartos de baño, termosifón y jardín, rentando buen interés capital, se vende barata. Para tratar, Agencia de Compraventa de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. 4-3

#### MODERNO

Hoy, jueves de moda Programa A. F. F. A. Garantizado Una amigueta como tú el mejor film sonoro de ANNY ONDRA la muñequita de la pantalla BUTACA, 0,50

#### AL CERRAR

#### En el accidente del "Cuatro Vientos" resulta muerto el teniente Collar y gravemente herido el capitán Barberán

Madrid, 22 (3.30 madrugada).—Se tienen noticias de que han sido identificados los pilotos del "Cuatro Vientos".

El aviador que ha resultado muerto, es el teniente Collar, y herido, el capitán Barberán. Este se encuentra en estado comatoso.

RIVERA

### LOS CINES

#### LICEO

Volvió a ser proyectada la entretenida película titulada "Il est Charmant", que obtuvo un nuevo éxito.

La orquesta del "Cinéma Jardin" ejecutó un variado programa de obras típicas cubanas, siendo muy aplaudidos los artistas.

#### MODERNO

Se rodó anoche la interesante producción "Amigos o rivales?", en la que Adolfo Menjou y la lindísima Lili Damita, hacen una de sus mejores creaciones.

Completó el programa selecto material.

#### EL DEBUT DE HOY EN EL "CINEMA JARDIN"

Para hoy, con la inauguración de la pista de baile, se anuncia también un notable espectáculo, titulado "Moder Revue Jazz", en el que figuran artistas tan admirables como Dorita Adriani, gentilísima vedette; el gran Chaouneil Topete; la lindísima "estrella" coreográfica Berta Adriani, y otros, además de un conjunto de "girls" bellísimo.

Harán números de conjunto, "skéts" y otras variedades, tanto en el escenario como en la pista.

Si el tiempo lo impidiera, entonces el espectáculo actuaría en el Teatro Liceo.

#### "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EN EL MONTE DE BEJAR, a kilómetro y medio de la ciudad y a 1.100 metros de altitud, acceso por carretera, situación espléndida, se alquila, para verano, excelente casa nueva, independiente, enclavada en hermosa finca, capaz para 7 u 8 camas, baño, agua exquisita, cochera. Condiciones razonables. E. Muñoz, Béjar. 3-4-3

#### BUEN NEGOCIO.

Se arrienda almacén de vinos, con bodega y envases para un vagón, en Galinduste, pueblo grande y con mercado de nueva creación, a cuatro kilómetros del próximo Pantano de La Maya, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Agustín Sánchez y Sánchez, en Galinduste. 6-2

#### SE VENDEN una camioneta "Ford" moderna y un coche "Wipac", matriculadas altas, calzadas nuevas y en muy buenas condiciones; precio barato. Informar, Garage Dionisio Martín, Paseo Carmelitas, 34. 6-4

#### EXTRAVIADO.

El día 11, en Carabancha de la Sagrada, se ha extraviado un macho cabrío, pelo gordo, color claro, señas oscuras. La persona que indique su paradero, al Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, será gratificada. 6-2

#### COMPRO.

Dos herrajes completos, usados, para molino harinero en buenas condiciones de trabajo relación de piñón y corona 2 por 1 o 3 por 1. Informes, diríjense Avenida de Mirat, 21. Juan Sufé Sufé Sufé. 4-4

#### CASA.

Situada en Eras Carmelitas, recién construida, planta baja y principal, cuartos de baño, termosifón y jardín, rentando buen interés capital, se vende barata. Para tratar, Agencia de Compraventa de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. 4-3

#### MODERNO

Hoy, jueves de moda Programa A. F. F. A. Garantizado Una amigueta como tú el mejor film sonoro de ANNY ONDRA la muñequita de la pantalla BUTACA, 0,50

#### AL CERRAR

#### En el accidente del "Cuatro Vientos" resulta muerto el teniente Collar y gravemente herido el capitán Barberán

Madrid, 22 (3.30 madrugada).—Se tienen noticias de que han sido identificados los pilotos del "Cuatro Vientos".

El aviador que ha resultado muerto, es el teniente Collar, y herido, el capitán Barberán. Este se encuentra en estado comatoso.

RIVERA

### LOS CINES

#### LICEO

Volvió a ser proyectada la entretenida película titulada "Il est Charmant", que obtuvo un nuevo éxito.

La orquesta del "Cinéma Jardin" ejecutó un variado programa de obras típicas cubanas, siendo muy aplaudidos los artistas.

#### MODERNO

Se rodó anoche la interesante producción "Amigos o rivales?", en la que Adolfo Menjou y la lindísima Lili Damita, hacen una de sus mejores creaciones.

Completó el programa selecto material.

#### EL DEBUT DE HOY EN EL "CINEMA JARDIN"

Para hoy, con la inauguración de la pista de baile, se anuncia también un notable espectáculo, titulado "Moder Revue Jazz", en el que figuran artistas tan admirables como Dorita Adriani, gentilísima vedette; el gran Chaouneil Topete; la lindísima "estrella" coreográfica Berta Adriani, y otros, además de un conjunto de "girls" bellísimo.

Harán números de conjunto, "skéts" y otras variedades, tanto en el escenario como en la pista.

Si el tiempo lo impidiera, entonces el espectáculo actuaría en el Teatro Liceo.

#### "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EN EL MONTE DE BEJAR, a kilómetro y medio de la ciudad y a 1.100 metros de altitud, acceso por carretera, situación espléndida, se alquila, para verano, excelente casa nueva, independiente, enclavada en hermosa finca, capaz para 7 u 8 camas, baño, agua exquisita, cochera. Condiciones razonables. E. Muñoz, Béjar. 3-4-3

#### BUEN NEGOCIO.

Se arrienda almacén de vinos, con bodega y envases para un vagón, en Galinduste, pueblo grande y con mercado de nueva creación, a cuatro kilómetros del próximo Pantano de La Maya, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Agustín Sánchez y Sánchez, en Galinduste. 6-2

#### SE VENDEN una camioneta "Ford" moderna y un coche "Wipac", matriculadas altas, calzadas nuevas y en muy buenas condiciones; precio barato. Informar, Garage Dionisio Martín, Paseo Carmelitas, 34. 6-4

#### EXTRAVIADO.

El día 11, en Carabancha de la Sagrada, se ha extraviado un macho cabrío, pelo gordo, color claro, señas oscuras. La persona que indique su paradero, al Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, será gratificada. 6-2

#### COMPRO.

Dos herrajes completos, usados, para molino harinero en buenas condiciones de trabajo relación de piñón y corona 2 por 1 o 3 por 1. Informes, diríjense Avenida de Mirat, 21. Juan Sufé Sufé Sufé. 4-4

#### CASA.

Situada en Eras Carmelitas, recién construida, planta baja y principal, cuartos de baño,



CRONICA FINANCIERA

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales de la recolección triguera...

diera estar tranquila porque su arancel, el que regia antes del arranque de la crisis...

Total, que teniendo en cuenta todo lo que llevamos apuntado, no parece que van muy descaimados...

Según nuestros informes, uno de estos días pasados ha sido entregado al ministro de Hacienda...

La perspectiva de precios en este estado de cosas es francamente alista en virtud de circunstancias...

La marcha de nuestro comercio exterior
Atravesando el Comercio internacional por una crisis tan profunda...

Nuestra política de costos
He aquí un tema de verdadero interés y un punto de gran influencia...

La reducción del tipo de interés
Según nuestros informes, uno de estos días pasados ha sido entregado...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

La cosecha de trigo
En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales...

RADIOFONICAS

La voz de Norte Africa
Dentro de poco, la voz de Norte Africa se hará oír potente en el mundo entero...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación de potencia austriaca...

Cambio internacional de programas
La revista trimestral de los programas alemanes menciona algunos datos interesantes...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

La estación del Bisamberg
Los resultados relativos a las emisiones de ensayo de la nueva estación...

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual...

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

La Presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstos procedan a la designación de los diputados...

LOYD NORTE ALEMÁN BREMEN
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires...

PROXIMAS SALIDAS
15 Junio, SIERRA NEVADA 6 Julio, MADRID 3 Agosto, SIERRA SALVADA 31 Agosto, SIERRA NEVADA

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
24 Junio, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - Garcia Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

DE AVILA
Pretenden que les den trabajo despidiendo a los que lo hacen ahora
En el pueblo de Palacios de Góda se presentaron unos cincuenta obreros de la sierra con la pretensión...

DE AVILA
El West Regional se presenta
Desde hace algún tiempo se pueden oír las emisiones de ensayo de la nueva estación inglesa "West Regional"...

DE AVILA
La radiotelefonía en Austria
El número de escuchas inscritos en Austria sumaba a fines de Marzo próximo pasado, 477.479. Se espera que después de la puesta en servicio de la nueva transmisora de potencia, numerosos nuevos escuchas se presentarán.

DE AVILA
La radiotelefonía del Estado y los intereses de los particulares
El ministro francés de la Enseñanza y de Bellas Artes ha aumentado con 750.000 francos la subvención anual acordada a la Opera Cómica...

DE AVILA
El desarrollo de la radiotelefonía en Europa
El número de transmisoras europeas ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos. A fines de 1929 existían en Europa (con exclusión de Rusia) 49 emisoras...

DECOLORANTE DRAGON
Sirve para cuando una prenda está descolorida por algunos sitios y se quiere teñir nuevamente, y cuando una prenda está en colores oscuros y se quiere teñir en color claro...

DE AVILA
Una víctima de la crisis
Se había anunciado repetidamente que la "Crosley Radio Corporation" llevaría dentro de poco la potencia de su emisora de Cincinnati (Ohio)...

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. ESPERABE
Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SIFILOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4 Teléfono, 1125

J. Garcia de la Cruz MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1
En un decreto de Gobernación se dice: Artículo primero. Se convoca la asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de Octubre de 1932...

J. Garcia de la Cruz MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1
En un decreto de Gobernación se dice: Artículo primero. Se convoca la asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de Octubre de 1932...

J. Garcia de la Cruz MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1
En un decreto de Gobernación se dice: Artículo primero. Se convoca la asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de Octubre de 1932...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDENA HIJO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

J. Garcia de la Cruz MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1
En un decreto de Gobernación se dice: Artículo primero. Se convoca la asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de Octubre de 1932...

J. Garcia de la Cruz MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1
En un decreto de Gobernación se dice: Artículo primero. Se convoca la asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de Octubre de 1932...

J. Garcia de la Cruz MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1
En un decreto de Gobernación se dice: Artículo primero. Se convoca la asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de Octubre de 1932...

J. Garcia de la Cruz MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1
En un decreto de Gobernación se dice: Artículo primero. Se convoca la asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de Octubre de 1932...

V. SANTOS MIRAT MEDICO
Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES UNICO
Director del Dispensario Antivenero nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecañal, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbarán, 28, 1.ª, Madrid
Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

SE ARRIENDAN pastos guardados de primavera para vacas, en Gomecio. Para informes, en la misma finca.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930



# LO LIBRO

## El criollismo o la literatura

Julio Díaz Usandivaras: he aquí el nombre de un insigne escritor argentino cuya labor como poeta y narrador, en el libro y en la revista, hemos venido a conocer, complicados, estos días, y acerca de la cual trazamos la presente glosa sincera y entusiasta.

Sería menester acentrarse en extensas anotaciones para dar idea del amplio y capital sentido del criollismo en la literatura, aquí en España, donde, como es sabido, tan repartido se vive ideológicamente del sentir espiritual y estético de aquellos grandes pueblos hispanoamericanos hoy día ya en plenitud de personalidad, con producción de valores esencialmente emancipados, consustitutos con las glorias directrices cardinales. Pero si cabe ponderar la ascendencia genuinamente hispánica que, no obstante, encarna, y lo orginal y meritorio de su cultivo del idioma castellano, así como la plausible y tesonera dedicación, con que algunos espíritus selectos de allá, principalmente de la Argentina—tal este de referencia—mantienen enhiesto el gonfalon de su credo, contra todo viento y marea, ora de los que los combaten abiertamente, ora de los que, creyéndose sus cultivadores, lo proscriben con sus errores e impurezas.

Díaz Usandivaras—hijo del que fue insigne profesor universitario argentino—ofrece a nuestra indecadente curiosidad y apetencia de valores literarios americanos de mérito como digno continuador de la escuela del gran Hernández de Martín Fierro. Autor de páginas que no desearían firmar un Guiraldes o un Larreta, ha creado ya copiosa labor, en prosa y verso, y no solamente mediante el libro, sino también en la Prensa. Es autor de estos volúmenes: *Por el camino, La musa triste, Agreste, Poemas de Primavera, Espejos nativos, Jazmin del país, El alma de la tierra, La flor de mi campo, Garúa y Palo santo*, y dirige desde hace años la bella y simpática revista gráfica mensual bonaerense *Nativa*, donde encuentran eco y repercusión cordial, junto a trabajos de sólida erudición y firme bagaje intelectual e ideológico, todas las palpaciones del verdadero hispanoamericanismo.

Los dos libros últimamente publicados por Díaz Usandivaras—uno de ellos dentro ya de este mismo año de 1933—son los titulados *Garúa y Palo santo*, aquél de poesías, y el enarraciones éste. Ambos resumen, por así decirlo, cual magníficos exponentes, las características sustantivas de este que es hoy día uno de los mejores y más inspirados cantores del alma criolla y, por ende, de los

elementos estéticos de la tierra neamente argentina. Tano en verso como en prosa, Díaz Usandivaras ofrece idéntica e indecadenca tónica emotiva, sinceridad y dominio de los temas, con los que maestrarse siempre verdaderamente identificado. El complejo poético de costumbrismo que perdura en aquellas pampas ubérrimas con caracteres tradicionales tiene en el escritor de quien nos ocupamos intérprete felicísimo, que alienta en todos los momentos de su ya copiosa obra la certera nota de penetración en la psicología gacha y en el alma de aquel suelo. Ricos como pocos en poder descriptivo, en elementos folklóricos que fijan tanto los elementos naturales de la fisonomía terrígena como el *ethos* y el *pathos*. *Garúa y Palo santo* son libros que se leen y se releen con delectación. El primero ofrece gran número de composiciones, todas ellas de verdadera fuerza descriptiva, de musicalidad y ritmo, de varios metros y rimas. El segundo comprende una quincena de narraciones breves, a cual más interesantes por su adecuación y lirismo.

El estilo de Díaz Usandivaras ofrece siempre indecadente en su gran plasticidad y poder de colorido, así como también en su pureza y adaptación a caracteres y momentos. Artífice ejemplar en la consciente armonía de los elementos reales y los imaginativos, no hay en sus producciones momento alguno en que se descubra esa carencia de ideas—disimulada por la frondosidad verbal—tan corriente en muchos escritores de hoy. Este, temperamento de gran poeta y narrador, alienta siempre un como nódulo humano, vitalista, reflejo de su medio y su tiempo, que subyuga al lector.

ANGEL DOTOR

## «El psicoanálisis y la vida moderna»

En los contados lustros transcurridos desde que el célebre profesor austriaco Freud enunció su teoría del psicoanálisis, fundamento capital de tales estudios, ha visto la luz una abundantísima producción bibliográfica de esa índole, la cual encarna la labor de muchos destacados especialistas y viene a ofrecer hoy día la ampliación y variantes consiguientes. Reconociendo la importancia del sector científico que representa el psicoanálisis, al abarcar tanto la Psicología como la Medicina, explicando aspectos tantos de la vida del individuo para los que no había antes fundamento rigurosamente racional, dándose a su estudio muchos hombres doctos, que condensan entusiásticamente el resultado de sus elucubraciones en obras destinadas a ejercer creciente atracción entre los públicos lectores de nuestra época.

El detalle sólo de la irradiación de la escuela freudiana, de sus más destacados discípulos—unos, fieles al maestro, continuadores de sus principios e investigaciones, y otros, disidentes (Adler, Jung y tantos más) creadores, a su vez, de nuevas teorías variantes de la primitiva—; la reseña de enunciados y principios fundamentales, etcétera, requeriría gran extensión, denotadora por sí de esa amplitud de los estudios de referencia.

En España háse publicado también el libro de esta índole, si bien en su mayor parte traducido del extranjero. Actualmente existe y a la versión castellana de las *Obras Completas de Freud*, que tenemos entendido alcanzan gran difusión. Y ahora acaba de aparecer *«El psicoanálisis y la vida moderna»*, obra que puede decirse es, más que como complemento indispensable de aquéllas, la verdadera introducción al estudio de las mismas, la síntesis armónica, atrayente, de la

bor de Freud hecha por sus más destacados discípulos.

Elaborado por la casa barcelonesa Luis Miracle, lo que marca ya anticipo de interés, tanto por su positivo mérito cuanto por la fiel traducción y exquisita factura. *«El psicoanálisis y la vida moderna»* viene a ocupar un vacío que indudablemente existía en la bibliografía española de esta clase, carente del verdadero manual divulgador del psicoanálisis. Son sus autores los doctores Paus Federn, de Viena y Heinrich Meng, de Stuttgart, con la colaboración de August Aichhorn, director de la Oficina Central de Juventud, de Viena; doctor Franz Alexander, de Berlín; doctor Félix Deutsch, de Viena; doctor Sandor Ferenczi, de Budapest; doctor Ludwig Jekels, de Viena; doctor Ernest Jones, de Londres; doctor Erwin Kohn, de Berlín; doctor Karl Landauer, de Frankfurt; doctor Hermann Nunberg, de Viena; doctor Oskar Pfister, de Zürich; doctor Hanns Sachs, de Berlín; doctor Ernst Schneider, de Riga; y Hugo Staub, magistrado de Berlín. Ofrece un gran prólogo del doctor Ramón Sarro, ex asistente del «Wiener Psychoanalytische Ambulatorium», de Viena, jefe de sección del Sanatorio Frenopático de San Baudilio, habiendo sido traducido directamente del alemán por Guillermo Rodríguez y Ruiz, abogado, Del Servicio de Orientación Profesional.

Divídese la obra en cuatro grandes partes, rotuladas así: *Psicología, Higiene, Medicina Psicológica y Cultura Moderna*, cada una de las cuales comprende varios capítulos cuyo enunciado denota claramente el interés de su contenido. Así la primera, *Psicología*, cuentan éstos: *«El psicoanálisis como parte integrante de la Psicoterapia»*, por los doctores Paul y Federn y Heinrich Meng; *«El método psicoanalítico de curación»*, por el doctor Federn, ya nombrado; *«Los actos fallidos de la vida cotidiana»*, por el doctor Ludwig Jekels; *«De los sueños»*, por el doctor Hermann Sachs; *«El chiste»*, por el doctor Hanns Sachs; *«La formación del YO»*, por el doctor Franz Alexander; *«Los impulsos y los instintos»*, por el doctor Karl Landauer; *«Los afectos o movimientos emocionales»*, por el doctor Karl Landauer; *«Coacción y libertad en la educación escolar»*, por el doctor Heinrich Meng; *«Origen y tratamiento de los defectos*

y malos hábitos de la infancia», por el profesor doctor Ernest Schneider; *«Higiene de la infancia»*, por el doctor Heinrich Meng; *«La protección de la juventud por la instrucción sexual»*, por el doctor Heinrich Meng; *«Las razones psicoanalíticas y la educación de los disociales»*, por Augusto Aichhorn; *«Defensa contra las enfermedades nerviosas y las psicosis»*, por el doctor Paul Federn; *«Higiene del cuerpo en la vida sexual»*, por el doctor Paul Federn; *«Higiene de la vida sexual»*, por el mismo; *«De la orientación y el consejo en los asuntos psíquicos privados»*, por el doctor Ernest Schneider; *«Medicina Psicológica: Enfermedades y curación como fenómenos psíquicos»*, por el doctor Karl Landauer; *«De las enfermedades de origen corporal»*, por el mismo; *«El sentido de las enfermedades psíquicas»*, por el doctor István Hoqós; *«La neurastenia, la neuropatía y la psicopatía en la edad infantil»*, por el doctor Heinrich Meng; *«Las perturbaciones del conocimiento o conciencia»*, por el doctor Karl Landauer; *«Las neurasias de angustia por coacción y su tratamiento»*, por el doctor Heinrich Meng; *«La histeria y su tratamiento»*, por el doctor Paul Federn; *«Trastornos funcionales en el trato sexual»*, por los doctores Paul Federn y Heinrich Meng; *«Las neurasias orgánicas y su tratamiento»*, por el doctor Karl Landauer; *«La esquizofrenia»*, por el mismo; *«La parancia»*, por el mismo; *«El*

cuidado de los enfermos mentales», por el doctor István Hollós; *«El psicoanálisis y el tratamiento por el médico de familia»*, por el doctor Félix Deutsch; *«Cultura Moderna: El psicoanálisis y la Medicina»*, por el doctor Paul Federn; *«El psicoanálisis y las ciencias sociales»*, por el doctor Erwing Kohn; *«El psicoanálisis y el Derecho Penal»*, por el doctor Hugo Staub; *«Psicoanálisis y Poesía»*, por el doctor Hanns Sachs; *«Psicoanálisis y arte creador»*, por el doctor O. Pfister; *«Psicoanálisis y Ética»*, por el mismo; *«Cuentos y fábulas. Mitos. Narraciones primitivas»*, por el doctor Paul Federn; *«Psicoanálisis y Religión»*, por el doctor Ernest Jones. Termina con el índice alfabético.

Libro eminentemente objetivo, escrito con ponderación y dominio, resplandece en todas sus páginas el anhelo vulgarizador, que se traduce en esa patente sencillez expositiva del sustrato doctrinal y marca su utilidad suma para médicos, legistas, educadores y para el público aficionado a tales disquisiciones. El lector no puede por menos de admirar el resultado de observación y experiencia en torno al complejo individual, que fijan el sentido e importancia de aspectos tantos del ser. Estamos seguros que obra de método tan claro y de intención cultural tan lograda, como la han proclamado, con tests, crítica y Prensa de varias naciones europeas, ha de encontrar gran difusión en todos los países de habla castellana.

ANGEL DOTOR

## LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA DE BARCELONA Y LOS AYUNTAMIENTOS SALMANTINOS

Siempre tuve la creencia que las Asambleas municipalistas, tal y como fueron organizadas en principio, serían más bien un perjuicio para los municipios rurales, si estos se inhibían de enviar a las mismas representantes capacitados dispuestos a defender con ardor sus insignificantes haciendas locales, como algún asambleista les calificó con desprecio en sus primeras sesiones.

Se componían generalmente estas Asambleas de representantes de poblaciones y pueblos importantes con un carácter puramente centralista en sus deliberaciones, por lo que pensando con sana lógica, era de abrigar los temores dichos.

Sus primeros resultados prácticos me dieron la razón, pues quizá por el fruto de estas Asambleas recogió el Estatuto municipal, casi íntegramente, sus conclusiones, concediéndoles amplias facultades para establecer arbitrios de gran rendimiento, que aunque su autor se esforzaba en hacer ver grandes ventajas para todas las haciendas municipales a la vez que una amplia autonomía local para la buena salud de los municipios, lo cierto ha sido que los arbitrios que éste enumeraba no podían tener aplicación alguna práctica, más que en las capitales de provincia y pueblos importantes, y de la cacareada autonomía no resultó otra cosa sino la letra. ¿Qué interés a las grandes poblaciones el veinte por ciento de propios y el de aprovechamientos forestales, cosas tan minúsculas, según ellos?

Pero es más: quedaban buen número de municipios que obtenían saneados ingresos con el sobrante de las diez y seis centésimas sobre primera enseñanza, y el propio autor del Estatuto municipal, tan pronto como fué ministro de Hacienda, con su Real decreto dictatorial de 25 de Junio de 1926, cercenó de hecho con las liquidaciones y reducciones establecidas referidos ingresos, y lo más inconcebible y a todas luces improcedente, fué establecer también una desigualdad irritante al no ajustarse referida disposición por igual para todos en cuanto a la percepción de referidos sobrantes, estableciendo una liquidación definitiva a partir del ejercicio semestral de referido año, declarando a favor del Estado cuantos aumentos pudieran producirse en lo sucesivo por tales conceptos, resultando con ello que los municipios catastrados en aquella fecha tienen a su favor todo el máximo de rendimiento de sus riquezas contributivas y en cambio los no catastrados, al entrar en esta forma contribuyendo, como es consiguiente con aumentos, se ven privados del derecho a disfrutarlos como los anteriores.

Referida disposición, a más de ser de poca monta para los presupuestos del Estado, ha establecido, como antes se dice, una desigualdad irritante y una pérdida de consideración para los municipios rurales, comprometiéndoles enormemente el crédito y matando en flor sus actividades, muchas de ellas empleadas en construir escuelas y casas para los maestros sin carga alguna para el Estado. Yo me atrevería a rogar a don Fernando Fernández Suárez, digno representante de los municipios rurales de esta provincia en la próxima Asamblea municipalista de Barcelona, que adicionara a sus importantes y bien atinadas conclusiones estas dos peticiones más: Primera. Derogación rápida de

citado Real decreto de 25 de Junio de 1926.

Segunda. Promulgación inmediata de una ley municipal que legalice la situación de la vida de los municipios con una amplia y reglada autonomía que acabe con los híbridos sistemas del Estatuto municipal y Ley de 1877 y con el embrollo de disposiciones aclaratorias.

Desde luego que esta última es una necesidad muy reconocida y una de las aspiraciones más sentidas por parte del excelentísimo señor Presidente de la República, y es ahí que es de una importancia extraordinaria la asistencia a estas Asambleas municipalistas de representantes de los municipios rurales, con la aportación por ello de todos los Ayuntamientos, por si el resultado de las conclusiones que aprueben en sus deliberaciones, pudieran ser en su día recogidas en la nueva ley municipal como lo fueron en el Estatuto las de los grandes municipios.

DAMASO CASTAÑO  
Vecinos, Junio 1933.

## DEPORTES

En breve comenzará el campeonato de verano para equipos de socios de la Unión Deportiva.

También tiene esta sociedad un proyecto un campeonato provincial en el que tomarán parte todos los clubs de las cabezas de partido y pueblos de la provincia, solo inscribiéndose filiales a la Unión Deportiva y a cuyos clubs se estudia la manera de compensar sus desplazamientos.

En el campo unionista se celebrarán en breve unas carreras ciclistas a la americana y además unas carreras ciclistas infantiles.

También en el campo excursionista se proyecta una excursión monstro a los Baños de Ledesma, en bicicletas, de todas las categorías y edades, sin abonar nada, y en cuyo establecimiento se pedirá permiso para dar una velada teatral.

ANGEL DOTOR

**NO HACE FALTA VERANEAR**  
ACUDIENDO AL PARQUE DE LA ALAMEDILLA  
Allí encontrará todo fresco y música diaria, a placer del público

JULIO  
Tercera lista para costear un acuerdo al infortunado jugador Saráchaga, en la Unión Deportiva.  
El jugador Emilio del Romo, 2 pesetas; Pío Gil Remirez, 5; el presidente de la U. D. S., señor Monterde, 5; los directivos señores García (Sebastián) y Martín (Celso), 5 pesetas cada uno; los hermanitos del jugador Quique, 5; un colegio entusiasta de Saráchaga, 15.

## Me ponía polvos con demasiada frecuencia y.....



La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos solo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grisácea, empleé, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

**SE ARRIENDAN** los pastos de espigadero, hojadero y hoja de viña del término de Peleas de Arriba, provincia de Zamora. Del precio y condiciones informará el señor alcalde.

6-8

**Restaurante y Café Pasaje**

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes.

PROPIETARIO:  
**Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, Pasaje  
Teléfono, 1014  
EN PENARANDA:  
**BOTEL Y CAFÉ UNIVERSAL**

El número **28.773** del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con **El premio grande** (300.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

**Calle de García Barrado, núm. 25**

Hay billetes para el próximo sorteo del día 1 de Julio, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

(33) Folletón de EL ADELANTO

## EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfiadín  
(Continuación).

modo tan desnudo como su padre acababa de trazarle la conducta a todas luces perniciosa que debía seguir respecto a Luis.

Parece que el marqués hubiera podido conseguir esto mismo de su hija sin necesidad de presentar su propósito en toda su grosera desnudez; pero esto necesita más tiempo, el asunto corría alguna prisa y era indispensable que Clara estuviese cuanto antes presentada del papel que iba a representar.

Ante estas consideraciones el cinismo del marqués no encontró el menor inconveniente en enseñar a su hija el papel de la manera que hemos visto lo hizo.

—Con que te he dicho ya, concluyó, cuanto tenía que decirte sobre este particular. Ahora a otra cosa. ¿No pensabas salir hoy?

—Sí, pero ya desisto de ello.

—¿Pues?

—Es ya tarde.

—No tanto, replicó el marqués, mirando el reloj: son las cuatro, nada más.

—Es que no me siento muy buena.

—Sin embargo, es necesario salir, aunque sea más que unos momentos. Yo te acom-

pañaré, y te espera una agradable sorpresa.

—¡Sorprende!

—Sí, te la reservaba para el día en que, restablecida como hoy, pudieras salir a la calle.

—No adivino.

—Es una elegante carretela traída de París.

—¡Ah!

El rostro de Clara mudó de repente. Su expresión de abatimiento se convirtió en la más viva animación y sus ojos brillaron de pura alegría.

—Y el tiro es nuevo también, añadió el marqués.

—¡Esto más!

—Dos magníficas yeguas inglesas que valen cuarenta mil reales las dos.

La idea de la carretela nueva quitó a Clara por el pronto todo el disgusto que la había causado la conversación tenida con su padre.

—¿Saldremos ahora mismo, pues?, preguntó al marqués sin disimular su alegría.

—Ahora mismo.

El marqués tiró del cordón de la campanilla.

Un lacayo se presentó.

—Que pongan la carretela nueva.

—Y a Gertrudis y a Benita que vengan a vestirse, añadió Clara.

Y levantándose del sillón con más ligereza de la que era natural en un cuerpo convaleciente, dijo a su padre:

—Voy, pues, a arreglarme un poco.

—Aquí te aguardo.

Clara volvió al gabinete tocador donde acudieron sus doncellas inmediatamente después de comunicada la orden de la señorita por medio del lacayo.

—El marqués exclamó al ver a su hija cómo salía tan alegre del salón:

—¡Cuán poca cosa basta para alegrarla, pa-

ra cambiar en gozo la mayor de sus tristezas! Dichosa ella, y triste de mí que nada encuentro bastante a distraerme...!

Pocos momentos después ambos salían en el magnífico carruaje excitando la envidia de más de una persona modesta, que a poder penetrar a través de aquel lujo y aquel bienestar ficticio, lejos de sentir la envidia, les hubiera tenido seguramente compasión.

CAPITULO XVIII

De cómo volvió María a tener en su casa el niño que había recogido

Cerca de dos meses se habían pasado, y el conde del Junco continuaba frecuentando la casa del marqués alimentando cada día una nueva esperanza, merced a la conducta que observaba Clara con el siguiendo exactamente las prescripciones de su padre.

Luis, que era casi prometido de Clara, y decimos casi prometido, porque el marqués no había entrado todavía a tratar con él de una manera formal y resuelta el negocio, temiendo que su pupilo quisiera conservar aun por algún tiempo su libertad de soltero, y confiando por otra parte en que con el plan que se había propuesto y seguía con la ayuda de su hija y la cooperación que sin saberlo le prestaba el conde, llegaría Villanueva a interesarse verdaderamente por Clara; Luis decimos, visitaba también como era natural por más de un concepto la casa del marqués, pero se dejaba ver con mucha más frecuencia en la de la modista.

Luis iba a ver a María casi todos los días. En dos meses, sin embargo, que con tal frecuencia la visitaba, sus relaciones no habían adelantado un paso desde el día en que hizo su primera visita.

El trato no obstante engendrò, sino familiaridad, alguna mayor confianza, pero sin que esta traspasara los límites entrando en el terreno del amor.

Luis, a pesar de esto, sabemos que no era corto de genio.

También sabemos que el joven Villanueva no era indiferente a la bella modista.

Con todo, repetimos, sus relaciones en el terreno ostensible del amor, esto es del amor que no se calla, sino del amor que se dice, que se manifiesta, no habían adelantado un paso.

Esto se explica perfectamente.

Es que ni Luis ni María querían pasar adelante.

Cada uno de los dos veía respecto del otro una valla, que ninguno se atrevía a salvar.

Esta valla, por lo que toca a Luis, era el respeto que a la joven tenía, respeto hijo de su profunda fe en la virtud, en la dignidad de aquella mujer, y del sentimiento puro que por ella experimentaba.

En María la valla consistía en la diferencia de clase, en la desigualdad de fortuna, y en consecuencia de esto, en el miedo de que superiores consideraciones pudieran un día separar a Luis de su lado, impidiéndole contraer con ella más fuertes, más legítimos lazos.

Y no era que el amor de María estuviese como tan frecuente sucede en las mujeres sujeto a un cálculo grosero, pero estaban sujetos su fama y su virtud a estas consideraciones.

María amaba ya a Luis.

A sus solas y dentro de su corazón consagraba verdadero culto a este amor purísimo, única estrella en su desierto cielo, pero este amor no asomaba nunca a sus labios, por

que algunas veces turbase la mirada de sus ojos en presencia de Luis.

La pobre modista experimentaba a pesar de todo una felicidad desconocida para ella hasta entonces, gozando momentos de una dulce melancolía que no había sentido jamás.

María se sentía feliz en este mundo que a tal punto había aborrecido, porque tenía ya en el otros lazos, otros seres a quien amar, y sus bellos sentimientos se partían, llenando los espacios de su corazón, entre el trapero, la pobre criatura a quien servía de madre y el joven don Luis Villanueva.

La escasez que seguía viviendo aumentaba por la nueva obligación del niño que fuera de su casa sustentaba, el improbo trabajo que con este motivo, era doble para ella, no afectaban su ánimo, sino cuando a pesar de sus grandes esfuerzos no podía atender a las precisas necesidades, no suyas, sino del pobre niño que había adoptado.

Cuando esto sucedía, y sucedía desgraciadamente muy a menudo, María pasaba momentos terribles de angustia y de amargura. Una mañana, eran las ocho de ella, y María estaba trabajando desesperadamente al velador.

El tío Antonio llamó a su puerta y entró con el pucherito de leche que tenía la costumbre de llevarle todos los días, lo cual hacía el trapero con el vivo interés, con la cariñosa y constante solicitud de un padre.

El trapero miraba lo primero el rostro de la modista, en el cual sabía siempre ver escrito el número de horas que había trabajado.

—¡Mala cara tienes hoy, la dijo así que entró: ¿a qué no has dormido en toda la noche?

—Sí, he dormido, tío Antonio.

(Continúa).



**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 690,8. Sombra, 25,0. Mínima, 7,0. Seco, 19,0.  
 Húmedo, 13,0. Viento, NW-fuerza, 2. Cielo, nuboso.  
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

**EL DIA DE MAÑANA**  
 Sol: 4.44. pas. mer. 12.16. pón. 19.48.  
 Luna: 4.38. pas. mer. 12.40. pón. 20.38.  
**JUNIO 23**  
 Viernes  
 El Sagrado Corazón de Jesús; s. Santos Juan, Félix, presbs. y Agripina.

**LEYENDA ESTUDIANTIL**

**El doncel que resultó doncella**

Es frecuente en la literatura del "áureo siglo" que en comedias y novelas se hable de damas calificadas, que trocaron la femenil indumentaria por el traje de varón, y las peripecias que a este hecho, dan lugar a los proclamos autores como Tirso de Molina y Cervantes en el "Don Gil de las calzas verdes" y la "Española inglesa" a desarrollar argumentos interesantes en extremo. La Monja Alférez tiene una fama apócrifa de cambio de sexo.

Pero lo que hasta ahora es poco conocida es la vida de una famosa poetisa, Feliciano Enrique de Guzmán, de la que trata el señor Serrano y Sanz en su libro sobre escritoras españolas que no se sabe bien si es la famosa Feliciano de que habla Lope de Vega en el "Laurel de Apolo Silva III" en los versos de:

Pues mintiendo su nombre  
 y transformada en hombre  
 oyó Filosofía,  
 y por curiosidad Astrología.

En este elogio de postas clásicas de Salamanca, en los sonoros versos del "Fénix de los ingenios" van saliendo céspedes, Francisco Sánchez "El Brocense", Juan de Mena y el dulce Garcilaso en sus endechas al rumoroso Tormes. Lo que se deduce de uno y otro autor que parece tiene fondo histórico tanto como legendario es esto:

Salieron juntos una tarde, Felix Carvajal y Feliciano, dos estudiantes amigos inseparables, su paseo predilecto era junto al río, lejos del polvo de los caminos, primero pasaron frente a las tenerías, oliendo con deleite el tanino de la casca puesta a secar, aunque a veces este olor se mezclara con otros aromas menos agradables, era una tarde de primavera, en la mansa corriente del Tormes se reflejaban dando fúndida sombra los espesos sauces de las salas bajas, y en el bosquecillo de álamos y olmos cantaban tanto la pintada oropéndola que en su copa cuega, como estas sus nidos, como el ruiseñor se recreaba en el canto no aprendido, celando su nido fabricado por hojas secas y raíces en un ribazo del verde césped.

Un sol incubador de gérmenes se recreaba dando tonos encendidos a las redondas cúpulas de la Catedral.

Las lavanderas cantaban entre la albuca cegante de las sábanas extendidas y a la orilla una turba de gitanillos harapientos, jugaba a las chapas, mientras alguno de ellos, con el garganteo propio de su raza, entonaba un fandanguillo, los estudiantes, hartos de los libros de texto y el encierro obligado, al respirar el ambiente fresco del río, que agitaba en murmullo manso las plateadas hojas de los árboles, les parecía reconocer que la vida mejor es aquella que nos pone en contacto con la naturaleza nuestra madre.

Con otros compañeros cogieron en alquiler una barca al llegar frente a "Soto Muñoz".

Después de pasado un rato remando, dejaron la barca algo fatigados, pasaron a la orilla opuesta y juntos se sentaron a la fresca sombra de un árbol, Feliciano, acercándose a su amigo, sacando una voz dulcísima que a Carvajal le pareció nunca oída, le dijo: ya se que me quieres, más que como a un amigo, como a un hermano, pero te voy a revelar un secreto si juras no decirlo. Yo no soy quien tú crees, Carvajal le miraba de hito en hito, sin salir de su asombro veía clavarse las pupilas de su amigo en sus ojos y con voz entrecortada prosiguió, yo no soy un camarada, soy una infeliz mujer que estoy enamorada de tí. Ni que fuera herido por un rayo, le hubiera producido mayor emoción. ¿Qué dices? ¿Qué bromas me gastas?

Por desgracia es cierto, no soy más que una mujer que vestí con traje de hombre al morir mi hermano y quedarme sola. He pasado muchas amarguras a veces, otras, me he divertido haciendo el amor, pero de todo he visto que si es fácil llevar el traje de hombre, no lo es tanto cambiar la condición humana.

Como esto se ha de saber, me alegraré de aquí, ya sabes que te quiero, sería un escándalo vivir como mujer, a quien se ha creído siempre un hombre, si tú me quieres, no con el afecto de amigo, sino con el de hombre, ya me buscarás.

Dárenos a conocer para que se juzgue como está escrito los versos siguientes:

Puso los ojos, Feliciano bella,  
 en un ilustre mozo  
 que apenas el rubi del labio bozo  
 con el oro ofendía,  
 descubriendo en un día  
 cuanto la honestidad calló tres años;  
 logrando sus engaños,  
 los dos firmes amantes  
 de sus mismas pasiones estudiantes.

MARIANO DE SANTIAGO  
 CIVIDANES

**PAGOS DE HACIENDA**

Para mañana se han puesto al cobro las siguientes libramientos:  
 Don Eleuterio Población, pesetas 104.741,84; don Lucas Fernández, 2.201,04; Administrador de la Prisión, 94,80; doña María Cortés, 167,30; don Adrián Cortés, 110,35; don Jesús Montejo, 361,54; don Nicolás Sánchez, 600,14; doña María Luisa Ortiz, 167,58; don Juan Moro, 49,04; don Manuel Gómez, 32,81; don Vidal González, 60,49; don Agustín Marcos, 347,93; Inspector provincial de Sanidad, pesetas 1.421,20; don Bernardino González, 500; don Celestino Silvestre, 225; don Francisco Ramón, 1.500; Jefe de Telégrafos, 1.416,44; don Francisco Alvarez, 10.586,49; don Segismundo Rodríguez, pesetas 10.735,54; don Felicitimo Manzano, 60.631,66; don Eladio Hernández, 11.624,09; Habilitado de la Guardia civil, 1.560,59; don Eusebio Iglesias, 148,05; don Angel Luengo, 284,55; don José Huarte, 888,30; don Remigio Gil, 2.248,50.

SE TRASPASA, en sitio céntrico, tienda de comestibles. Darán razón, Padre Cámara, número 2.  
 3-a-1

**NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos: José González Toribio, María de la Purificación Ceballos Nieto y María Peix Inigo.  
 Defunciones: Aurelia Marcos López, de treinta y dos años; Alejandro Sánchez Martín, de veintinueve; Sindulto Olmedo Cañizal, de dos meses; Agustín Rodríguez Reyes, de cinco meses; Alfonso Rodríguez Sánchez, de treinta y cuatro años; María Alonso González, de veintiseis.

**Julio Pérez Martín**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
 ESPECIALISTA EN PARTOS  
 Consulta de DOCE a DOS  
 SAN JUSTO, 26

**JULIAN COCA GASCON**  
 BANQUERO  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

**REPORTAJES OCASIONALES**

**La obra de la República en Sanidad Rural**

**¿Qué es un centro primario de Higiene rural?  
 Breve charla con el doctor Montejo, director del Centro de Villar de Gallimazo**

Hace pocos días hablaba en Madrid con el doctor Vanbaubergen, teniente coronel de Sanidad y ex-gobernador civil de Salamanca, de la hermosa obra que la República viene realizando en los pueblos con la creación de los Centros Primarios de Higiene Rural.

Me agradó el tema, tanto por lo

mientos y para embarazadas; báscula y tala para adultos, pesabebés, microscopio, pelvimetro, valvas, espéculum, jeringuilla, espejo frontal, espejo laríngeo, tonómetro, hematímetro, fonendoscopios, material para exámenes de boca y ojos, material de laboratorio para determinación de albúmina, glucosa, baci-

—En este pueblo no abunda una de las plagas que más dan que hacer, cual es la venéreo-sifilítica, por lo que el trabajo en ese ramo es bastante llevadero.

Abunda en cambio el paludismo, que hoy ya se encuentra aminorado por haber puesto en las mejores condiciones posibles de higiene los focos productores y la administración manularga de las sales de quinina que se proporcionan gratuitamente.

Por otro lado la lucha contra la mortalidad infantil; sección de puericultura intrauterina; higiene prenatal y de las edades preescolar y escolar. Actualmente estoy terminando las fichas de Higiene Escolar mediante un examen por el que llego a conocer la "edad mental" de cada niño.

Otro de los aspectos que preferentemente atiende el Centro es la lucha antituberculosa con la vacunación por la B. C. G., a los niños recién nacidos, a los cuales no se les pierde de vista para seguirlos observando periódicamente y si es necesario se les hace un examen por la pantalla en el Centro Secundario o en el Dispensario antituberculoso de Salamanca.

Todo lo que se hace va ordenado en la ficha correspondiente que queda luego archivada.

Esta es, en síntesis la labor encomendada a los Centros Primarios de Higiene Rural, labor que, como ocurre en la mayoría de los casos, es más llevadera por estar vinculados los cargos de Director del Centro y titular del pueblo.

**Final**

La República, dándose cuenta de la trascendencia del problema sanitario en España, no ha vacilado en prodigar unos cientos de miles de pesetas, restándolas de organismos burocráticos, que hacían muy poco en teoría, pero menos aún en la práctica, para el mejoramiento de la higiene. Esas pesetas, destinadas a la creación y sostenimiento de los Centros Primarios, es de suponer darán óptimos frutos en la sanidad de los pueblos que constituyen las tres cuartas partes de la población española, y como es sabido no han tenido hasta la fecha ningún beneficio en este sentido.

Ahora los directores de los Centros Primarios no cobran nada, pero es de suponer que el Estado no abandonará a estos médicos que tan abnegada y desinteresadamente vienen colaborando en la obra de regeneración social, dentro del as-



El doctor Montejo explica a nuestro colaborador señor Ullán, el funcionamiento del Centro de que es director

que en sí tiene de interesante, como por el entusiasmo que el doctor Vanbaubergen puso al enumerarme algunos de los beneficios que representan estas instituciones para las comarcas donde se hallan instaladas.

Aprovechando la oportunidad de que mi buen amigo don Fernando Montejo es Director del Centro de Villar de Gallimazo, hoy puedo ofrecer a los lectores de EL ADELANTO una detallada información de cómo funcionan estos organismos sanitarios.

**Origen**

La creación de los Centros Rurales de Sanidad, obedece al acuerdo tomado en la Conferencia de Higiene Rural celebrada en Budapest en Noviembre del año treinta y en el Congreso de Ginebra de Junio del 1931.

En nuestra provincia existen proporcionalmente en mayor número que en ninguna otra de España, gracias al celo del Inspector Provincial de Sanidad don Joaquín de Prada.

**Implantación**

Los acuerdos de la Conferencia de Higiene Rural estiman que ningún Centro sea establecido sin un estudio previo de la situación epidemiológica y sanitaria y demás condiciones locales, haciendo un proyecto en el que se destaquen los valores positivos de que se va a disponer, tanto en lo que se refiere a las condiciones higiénicas de la localidad, como a la preparación y entusiasmo de su personal y buenos deseos de cooperación por parte de las autoridades locales.

—¿Qué es un Centro Primario de Higiene Rural?  
 —Una Institución que se propone evitar las enfermedades — evitables— y mejorar la salud, poniendo en juego todas las actividades ejercidas en favor de la Higiene.

—¿Cuáles son las ventajas principales de estos organismos?  
 —Que al ser gratuitos, acuden a ellos las clases menesterosas que no disponen de dinero para análisis, reconocimientos y diagnósticos, así como para el tratamiento adecuado.

Otras veces es imposible trasladar al paciente a la capital por no permitirlo su estado, en cuyo caso el Director del Centro Rural puede, con el material, llegar hasta la cabecera del enfermo.

En los análisis cuya competencia no sea del Director del Centro Primario, éste recoge los productos y los remite a los Centros Secundarios o Terciarios, sin que ello implique al enfermo gasto alguno.

—¿Dispone usted de muchos aparatos?  
 —Consientes las altas autoridades sanitarias de que sin medios adecuados no pueden los Directores Rurales hacer una labor fructífera, han dotado espléndidamente a los Centros con material moderno. Hay en todos ellos el mismo mobiliario y material.

En la sala o vestíbulo de espera, sillas y escupideras y en las paredes carteles con alegorías y consejos sanitarios.

En la clínica, mesa de reconoci-

los de Koch y análisis de sangre (paludismo). Completan el mobiliario, una mesa de laboratorio, otra de despacho, lavabo, vitrina, armario, fichero y fichas, hojas con instrucciones de propaganda sanitaria, etc., etc.

—¿Cree usted en la absoluta eficacia de esta clase de instituciones?  
 —Sí, porque es el organismo primario de la Sanidad moderna que tiene a evitar las plagas sociales y a la propulsión de los hábitos higiénicos.

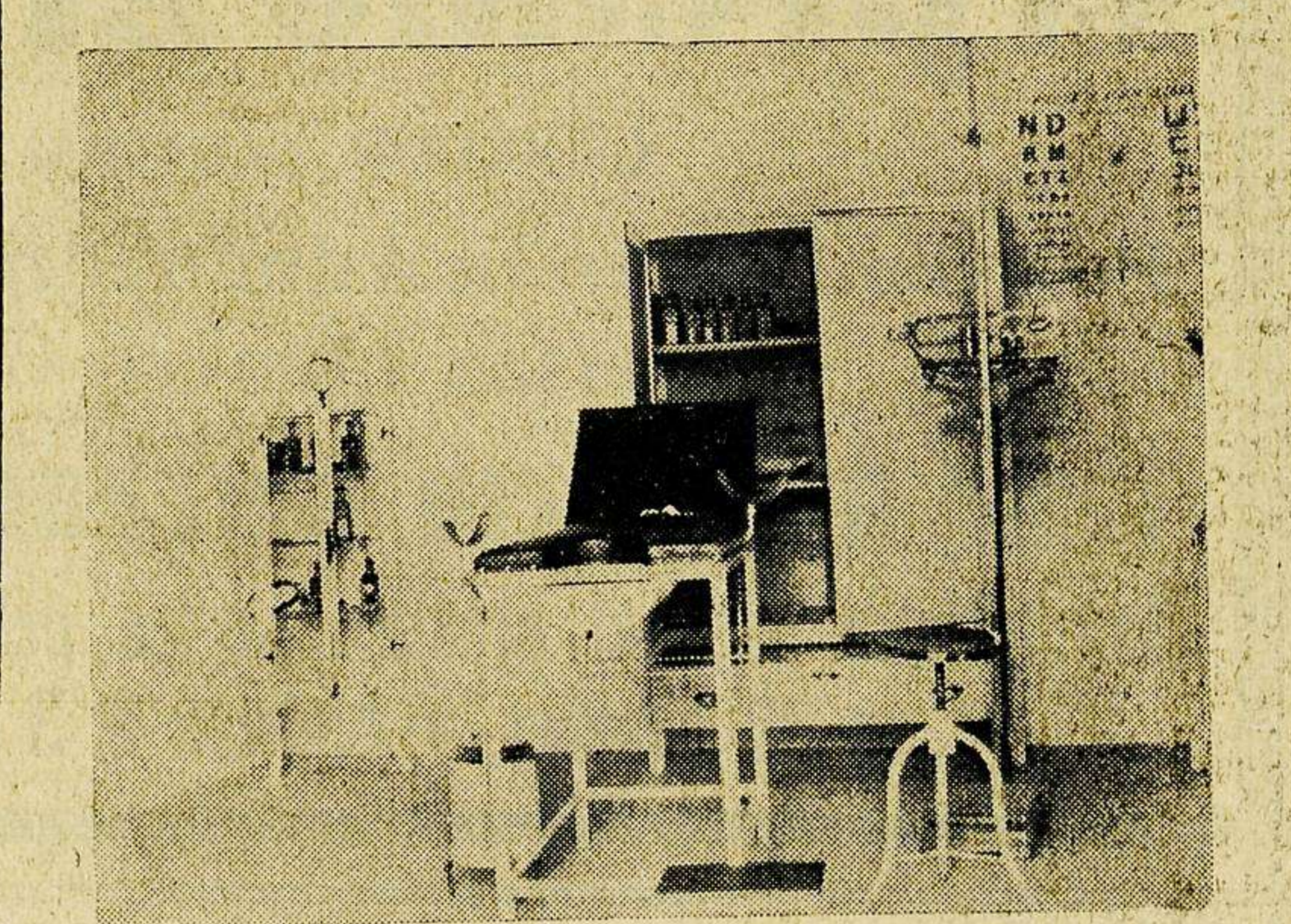
Estos Centros harán desaparecer la antigua Policía sanitaria que

usaba más de procedimientos energéticos que de reconocimientos higiénicos, causa por la que restringía la sanidad en vez de estimularla.

Si el Estado no nos abandona y las autoridades locales siguen prestándonos su apoyo, los Centros Rurales de Sanidad llegarán a dar todo el rendimiento deseado.

—¿Qué personal auxiliar tiene el Centro?  
 —Como personal auxiliar del médico en el Centro Primario de Sanidad, figura una "enfermera visitadora", pero ahora solo es un proyecto por no disponer de número suficiente de ellas y hasta que esto sea una realidad, la enfermera del Centro Secundario de Peñaranda se desplazará a los Primarios cuando el Director lo crea necesario.

—¿Cómo funciona el que usted dirige?



Vista parcial del Dispensario rural de Villar de Gallimazo

pecto higiénico, y les concederá una gratificación, que aunque no sea todo lo amplia que merecen, de la sensación de que el Gobierno no se olvida de sus servidores.

**JOSE ULLAN RODRIGUEZ**  
 Villar de Gallimazo y Junio de 1933.

**Universidad de Salamanca**

Secretaría general. - Negociado de Títulos

Al señor Decano de la Facultad de Medicina se envían para su entrega a los interesados previos los requisitos legales, los Títulos de licenciados en dicha Facultad expedidos por el Ministerio de Instrucción pública a favor de don Celestino Holgado García y don Luciano Jiménez Blázquez.

Igualmente se envía al señor Decano de la Facultad de Derecho, el de licenciado en la misma, de don Antonio Miguel y Regalado, y para que se remita por conducto del Gobierno civil de Cáceres, el de don José P. Castellano Vinuesa.

**Medias Taki**  
**LAS MEJORES**  
**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**  
 SE TRASPASA acreditado taller de reparaciones auto-eléctricas y electro-mecánicas, próximo a Plaza Mayor. Para tratar, con su dueño, Martín Gil, Pérez Pujol, 5 (pafio).

**FEMENINAS**

**MAÑANA DE PLAYA**



Las muchachas, con los amplios pijamas de playa y los graciosos casquetes de marino americano, tienen el aire frívolo y alegre de marineritos de barco de juguete.

Y hay muchos "hiburones de la orilla—música de "Marina"—que desearían embarcar la linda embarcación que llevase tripulación tan sugestiva.

La muchacha es feucha, pero graciosa, y se sabe vestir. En esta mañana de sol, frente al mar, estaba muy graciosa con su blanco trajeillo adornado de seda listada y su gorrito americano, del que se escapaban los negros rizos cortos.

También ella quiso jugar a los marineritos, pero la denunciaban otros propósitos las miraditas gochosas que lanzaba a los chicos del "Club Náutico", y ellos, galantes siempre, la invitaron a un paseo en una de las bucatas del Club... pero ella no quiso arriesgarse y rehusó.

Cosa muy femenina, rechazar aquello que se desea, aunque luego nos pese del gesto desdeseoso.

Si en las playas hubiese un tribunal de estética para la admisión de gentes en maillot, no podrían pasear con tan liviana prenda ni la centésima parte de las gentes que ahora se exhiben con ella.

Fidias y Praxiteles correrían los ojos disgustadísimos ante los lamentables espectáculos de estas playas, en que los señores ventrados y vellosos no tienen el menor rubor de su riqueza capilar extemporánea ni de sus adiposidades, ni las damas quintañonas recatan sus flacideces respetables y un tanto repugnantes.

En cambio, qué bien sienta el maillot al joven esbelto y fuerte, que lleva la caña del timón en aquella barca, y qué magnífica está con la ceñida maya la linda muchacha que graciosamente empuja la piragua un poco más allá.

La belleza, al exponerse, realiza una labor educativa, pero ¿creen realmente ofrecer el mismo espectáculo los señores y las damas cuyos cuerpos son la antítesis de la corrección?

Antes de usar maillot en público, es discreto mirarse al espejo del cuarto de baño y comparar la figura vista con las Venus de Milo y el Apolo de Belvedere, y luego, según resulte de la comparación, decidir.

Las grandes pamelas de pajá—que a veces son de papel trenzado—dan a las mujeres un aspecto romántico, que resulta exótico en la playa donde se cultiva el semidesnudismo.

Pero con los amplios pantalones del pijama playero, que semejan una amplia faldamenta, puede completarse la ilusión de estampa antigua. Sobre todo si es linda la muchacha de la Pamela y el amplio calzón.

Velas latinas en el mar azul!

Parece una estampa de vieja zarzuela, y solo le falta música de zarzuela... Y trae a nuestro recuerdo el viejo salón de la casa familiar, donde en antaño clave, la abuelita de blancos cabellos cantaba aquello de

"Dichoso aquel que tiene su casa a flote..."

REGINA

**De Cantagallo Una velada teat al en el Hospicio provincial**

En un desprendimiento de tierras queda sepultado un hombre, que resultó muerto

Sobre las cuatro y cuarto de la tarde del día 19 del mes que cursa, ocurrió en este pueblo un lamentable suceso que tiene impresionadísimo al vecindario.

Encontrándose dedicado a sus ocupaciones en el barrero que a unos doscientos metros de la localidad existe, el tejero Aurelio Granado Yáñez, de veintiocho años de edad, extrayendo barro para elaborar el material de teja y ladrillo, tuvo la desgracia de que se desprendiera una mole de piedra y tierra, dejándolo completamente sepultado. A los gritos de auxilio que demandaba otro joven que le acompañaba, y que resultó ileso, acudió rápidamente un numeroso público extrayendo de entre los escombros el cuerpo ya sin vida del desventurado Aurelio. Momentos después de ocurrir el accidente llegaron al lugar de la tragedia su padre y hermanos, desarrollándose escenas desgarradoras.

Con motivo de celebrar la re-renda madre superiora del Hospicio provincial, sor Luisa Monedero, su fiesta onomástica, los asilados ejecutaron una brillante velada teatral en su honor. Dió principio el acto con la lectura de unas cuartillas empapadas de amor y de afecto hacia la madre superiora, escritas por el acogido Pompeyo García.

Seguidamente se puso en escena el divertido sainete de don José Alonso Naranjo, "La flauta mágica". Una vez más el asilado Francisco García (a) Muecas, demostró su temple cómico, sin dejar atrás al Panadero, Cartero y el Aguador, cuyos papeles fueron desempeñados, respectivamente, por Alfonso Madrigal, Francisco Ramos e Isaac Poveda que ayudados por el socorron Policía, Ignacio Martín, dieron a la velada el máximo realce cómico.

A las siete de la tarde, aproximadamente, se personó en ésta el Juzgado de Instrucción, ordenando, poco después, el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal. Ha sido un verdadero milagro el que en este accidente se salvaran varias jóvenes que fueron a visitar aquel lugar y que lo abandonaron en el preciso momento de ocurrir el desprendimiento.

Hoy se le ha practicado la autopsia y seguidamente tuvo lugar el entierro del cadáver, que constituyó un imponente manifestación de duelo, en el que todo el pueblo en general exteriorizó su profundo sentimiento por tan tremenda desgracia.

Los va reconocidos payasos Manuel Tolosa y Angel Bellido, con sus humoradas, mantuvieron al ávido público en incesante hilaridad.

Merece particular elogio la hermana de la Caridad sor María Teresa Cerezo Vela, por su exquisito acierto en la composición del juguete humorístico "Baturradas", representado por las niñas Virgilia Sánchez, "Aideana aragonesa", madre del "Baturro" interpretado con gracia insuperable por Eustaquia Rivas.

Descanse en paz el desdichado Aurelio y reciban sus padres don Juan Granado y doña Micaela Yáñez; hermanos, Tomás y Joaquín; hermana política, Hilaria Sánchez; tíos, primos y demás familia, la expresión de mi más sentido pésame.

Se da la triste coincidencia de que esta afligida familia perdió una hija vilmente asesinada en Baños de Montemayor precisamente en estos días hace varios años.

Que Dios conceda muchos años de vida a la referida madre superiora, como igualmente a tan magna Congregación para seguir practicando tan santa obra como es a la que están consagradas.

H. YUSTE

**TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)**

**Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.**  
 PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADÍSTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCION EN EL  
**Gran Hotel del Balneario**  
 140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO  
 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE